

Mujeres, Activos y el Ciclo de Vida: Apuntes sobre Tres Cantones de la Provincia de Pichincha

Carmen Diana Deere

2010

The Gender Asset Gap Project is a joint initiative of an international research team that was formed in 2009 with four objectives: 1) to collect individual-level asset data from three different countries (Ecuador, Ghana and India) in order to demonstrate the importance and feasibility of collecting data on women's access to and ownership of property; 2) to identify the minimal set of questions on individual level asset ownership that are needed in multi-purpose household surveys to calculate the gender asset and wealth gaps; 3) to develop various measures of gender asset and wealth gaps that can be used by national governments to track progress toward Millennium Development Goal 3 on gender equality and women's empowerment; and 4) to identify the critical enabling or constraining social, economic, and institutional factors affecting women's asset ownership in order to help policymakers and others to improve women's claims to productive assets.

The project is housed at the Centre of Public Policy (CPP) at the Indian Institute of Management Bangalore (IIMB). The project team leaders are Hema Swaminathan, IIMB; Abena D. Oduro, University of Ghana; Carmen Diana Deere, University of Florida; Cheryl Doss, Yale University; and Caren Grown, American University. FLACSO-Ecuador hosted the field work in Ecuador.

The Gender Asset Gap Project Working Papers present preliminary results and have not been formally peer reviewed. They are circulated in order to stimulate discussion and critical comment. The authors hold the copyrights to the contents of the papers and any opinions expressed are solely theirs.



भारतीय प्रबंध संस्थान बेंगलूर
INDIAN INSTITUTE OF MANAGEMENT
BANGALORE

Centre for Public Policy
Indian Institute of Management
Bannerghatta Road, Bangalore 560076, Karnataka, India
Ph: 91 80 26993323. Fax: 91 80 26994050
Email: genderassetgap@iimb.ernet.in
Project website: <http://genderassetgap.iimb.ernet.in>
Website: www.iimb.ernet.in

19 de septiembre de 2010

AVANCE DE INVESTIGACION. PROYECTO ACTIVOS, POBREZA Y DESIGUALDAD DE GÉNERO.
PROGRAMA ESTUDIOS DE GÉNERO Y DE LA CULTURA, FLACSO- SESDE ECUADOR

MUJERES, ACTIVOS Y EL CICLO DE VIDA: APUNTES SOBRE TRES CANTONES DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Carmen Diana Deere, Universidad de Florida y FLACSO-Sede Ecuador

I. PRESENTACIÓN

Este trabajo busca comparar la situación de la mujer obrera florícola con la de la mujer campesina y la del sector popular urbano, en cuanto al acceso a los activos a través del ciclo de vida. Parte de las hipótesis centrales del proyecto de investigación “Activos, Pobreza y Desigualdad de Género”, respecto de los factores que favorecerían la acumulación de activos entre las mujeres: como el tener trabajo estable con un sueldo fijo que les posibilite ahorrar; y el acceso al crédito, tanto formal como informal.

Este punto de partida adquiere especial sentido para el caso de estudio, dado que en el Ecuador uno de los pocos trabajos estables al cual la mujer rural puede aspirar es el de obrera en la industria florícola; de ahí el motivo de esta comparación. Por otra parte, el acceso al crédito formal está muy ligado a la posibilidad de tener empleo formal, por lo tanto, se esperaría que las obreras florícolas estuvieran en una posición privilegiada para acceder a crédito.

Además de lo anterior, interesa ver el alcance de los programas de microcrédito y de vivienda dirigidos a los estratos de menores recursos que se han difundido en el país, tanto en zonas rurales como urbanas; y, finalmente, considerar la importancia que la herencia y la migración internacional tienen en la acumulación de activos por parte de las mujeres.

El presente texto resume la información recogida durante el trabajo de campo cualitativo realizado en los cantones de Quito, Cayambe y Pedro Moncayo en la Provincia de Pichincha, en el periodo de agosto a noviembre de 2009¹. Estos últimos cantones (específicamente, la zona Cayambe-Tabacundo) se escogieron por estar entre las zonas florícolas más importantes del país. Por su parte, el cantón Quito se seleccionó por ser la sede de la capital nacional, la segunda área metropolitana en población, en donde se da todo el rango de empleos y la variedad de procesos que son de nuestro interés: en particular, el predominio del sector informal, una relativamente alta incidencia de migración internacional, y una concentración de programas de microcrédito y vivienda.

El trabajo se basa en el análisis de los resultados de 19 grupos focales que se realizaron con nueve organizaciones de la provincia, complementado por entrevistas con informantes claves e información secundaria. Se realizaron cinco grupos focales con obreras florícolas; seis con grupos campesinos (tres de mujeres, uno de hombres y dos mixtos); dos con grupos de mujeres agricultoras en la zona peri-urbana de Quito y seis con grupos de mujeres populares en Quito². La selección de los grupos focales no fue hecha de una manera aleatoria, sino que refleja los contactos que pudimos desarrollar y la disposición de éstos a colaborar con nuestro estudio. No pretendemos que las experiencias y opiniones aquí resumidas sean

¹ El equipo que realizó el trabajo de campo estuvo compuesto por Mayra Aviles, Jackeline Contreras, Jennifer Twyman, y la autora.

² Ver Anexo 1. También se realizaron grupos focales con mujeres profesionales y empresariales de Quito. Esa información sobre la clase media se analiza en un trabajo aparte; ver Deere 2010.

representativas de la Provincia de Pichincha en su conjunto. Más bien, ejemplifican un rango de experiencias y criterios de las mujeres de los tres sectores estudiados.

Para establecer el contexto del estudio, en el siguiente aparte resumimos algunos antecedentes del proceso de desarrollo de las zonas estudiadas y presentamos a las mujeres que participaron en los grupos focales. Posteriormente, el trabajo se organiza según el estado civil y ciclo de vida de la mujer, es decir, está orientado al análisis de la posibilidad de acumular o perder activos como soltera, casada/unida, separada/divorciada y viuda. Luego, se sintetizan algunos de los problemas que se presentan en la herencia de hijos e hijas, y se considera la importancia de ingresos y activos propios para las mujeres de estos sectores. A modo de cierre, se ofrecen unas consideraciones finales.

II. ANTECEDENTES

1) Zonas estudiadas

a) *Cayambe-Tabacundo*

La zona de Cayambe-Tabacundo perteneció al cantón de Cayambe hasta 1912, cuando se formó el cantón Pedro Moncayo, con su capital en Tabacundo, el cual aglutinó a varias parroquias de los cantones de Quito y Cayambe. Hasta comienzos del siglo XX, esta zona se caracterizó por su densa concentración de haciendas de propiedad de diferentes órdenes religiosas. Después de la expropiación de éstas, en 1908, 27 haciendas pasaron a manos de la Asistencia Pública, la cual las arrendaba a familias de la elite. Tanto estas haciendas como las que estaban en manos privadas, se dedicaban a la producción de granos básicos y a la ganadería extensiva. Hasta 1928, cuando se abrió el ferrocarril de 110 km. desde Quito al pueblo de Cayambe, representaba un viaje de tres días a mula para comercializar los productos de la zona en la capital nacional. Una vez que se terminó la carretera Panamericana, en 1950, este viaje se redujo a tres horas en bus (Becker y Tuttilo 2009).

A partir de la década de 1940, las haciendas comenzaron a especializarse en la producción lechera, la que recibió un gran impulso por la instalación de varias fabricas procesadores de leche -entre ellas, la Nestlé y la Dulac- en el pueblo de Cayambe. Este proceso coincidió con el auge de la primera organización indígena del país, la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), vinculada al Partido Socialista, que tuvo gran acogida en la zona en la lucha contra los abusos del sistema de trabajo huasipunguero³ en las haciendas⁴. Poco a poco se fue creando una fuerza de trabajo asalariada vinculada a las haciendas lecheras, al mismo tiempo que empezó el proceso de parcelización de las haciendas por iniciativa privada. Muchas de las luchas campesino-indígenas se concentraron en las haciendas de la Asistencia Pública, las cuales en 1958 concentraban el 40% de la superficie del cantón Cayambe (Becker y Tuttilo 2009: 74).

La Reforma Agraria de 1964, que limitó el tamaño máximo de las haciendas privadas a 1.000 hectáreas y dio a los hacendados 12 meses para transformar el sistema huasipunguero, tuvo su principal impacto sobre las haciendas públicas de la zona. Hubo un intento inicial de formar cooperativas de ex huasipungueros en éstas, pero poco después se parcelaron entre

³ El sistema de trabajo huasipunguero se caracterizó por la prestación de servicios (gratuitos o por pago nominal) a cambio del acceso por la familia campesina a una parcela de subsistencia en los terrenos de la hacienda.

⁴ Según Becker y Tuttilo (2009), aunque la FEI decayó en influencia después de la Reforma Agraria, una nueva generación de líderes indígenas y campesinas se incubó en Cayambe, fortaleciendo el surgimiento de organizaciones, tal como la Confederación Kichwa del Ecuador- Ecuarunari, y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

ellos. Aunque la Reforma Agraria directa e indirectamente impulsó la creación de un campesino independiente en la zona, la falta de apoyo estatal a la producción campesina, entre otros factores, favoreció su empobrecimiento y una relativamente alta tasa de migración campesina hacia Quito en busca de trabajo tanto permanente como temporal. Los hombres se empleaban principalmente en las fábricas de textiles y en la construcción, mientras que las mujeres lo hacían en el servicio doméstico (Mena 1999).

El cultivo de las flores en Cayambe-Tabacundo se introdujo a comienzos de los años 1980 y durante las siguientes décadas tuvo un impacto bastante dinamizador⁵. Al inicio, favoreció el empleo femenino, con mujeres representando por lo menos el 70% de los contratados⁶. Se constituyó en el primer trabajo en la zona que empleó a grandes cantidades de mujeres rurales fuera de la agricultura familiar, y significó un sueldo de casi el doble de lo que ellas podían ganar en otras actividades (Newman 2002).

Para 1998, había 334 empresas florícolas afiliadas a Expo Flores en todo el país, con la Provincia de Pichincha representando el 75% de las hectáreas dedicadas a este cultivo. La zona de Cayambe-Tabacundo tenía el 38% de las hectáreas de flores a nivel nacional (Mena 1999:34). Aunque las cifras difieren entre las diferentes fuentes en cuanto el número de empleos directos e indirectos generados, hay concordancia acerca de que en este periodo el 60% de los puestos directos eran ocupados por mujeres (Newman, Larreamendy y Maldonado 2002)⁷. La disminución paulatina en la proporción de empleos ocupados por mujeres se atribuye a la creciente necesidad de parte de las plantaciones de reconocer los derechos laborales, y lo caro que –supuestamente– resultaba emplear a mujeres en edad reproductiva⁸.

Los analistas también coinciden en que debido al desarrollo de esta industria, se frenó la migración desde la zona y se impulsaron los sectores de la construcción, finanzas y de servicios. Conjuntamente con ello, los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo se volvieron zonas de atracción para inmigrantes de otras partes del país, incluyendo la costa, en gran medida respondiendo a la demanda de mano de obra por parte de las florícolas.

Sin embargo, el desarrollo de esta industria también ha generado otra serie de problemas en cuanto el desarrollo local. Estos, son fundamentalmente de tres tipos: aquellos vinculados a los requerimientos específicos del cultivo de flores frescas, a la reproducción de la economía campesina y a problemas relativos al desarrollo de la cabecera del cantón Cayambe (Mena 1999; Korovkin 2003; Sánchez Silva 2008; FENACLE 2008)⁹. Con respecto a los primeros, puede mencionarse especialmente el efecto de las pesticidas en la salud de los trabajadores y los efectos sobre el medio ambiente, así como la contaminación de las aguas por los residuos y desechos de la industria.

⁵ Para un resumen histórico del desarrollo de la industria florícola en el Ecuador, Ver Korovkin y Sanmiguel-Valderrama (2007).

⁶ Entrevista con Raúl Harari, Director, Corporación para el Desarrollo de la Producción y el Medio Ambiente, Quito, 27 agosto 2009.

⁷ Mena (1999) se refiere a 26.000 trabajos directos y 35.000 indirectos en la industria, pero no está claro si se está refiriendo al empleo nacional o en la zona Cayambe-Tabacundo. Para 1998, Newman, Larreamendy y Maldonado (2002: 29), estiman que 300 empresas florícolas generaban 36.000 empleos directos, sin embargo, tampoco está claro si se están refiriendo al empleo solamente en los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo o a nivel nacional. Becker y Tutillo (2009: 240) estiman que en este periodo había 139 plantaciones florícolas solamente en el cantón Cayambe, con 1.600 hectáreas en producción y empleando 24.000 trabajadores a tiempo completo. Chiriboga et al. (2009:62) informan que para fines de la década del 2000 la industria florícola generaba más de 54.000 empleos directos y 27.000 indirectos en la provincia, y que a Pichincha le correspondía el 66% del total de hectáreas en producción a nivel nacional.

⁸ Entrevista con Raúl Harari, Quito, 27 de agosto de 2009. Ver también Korovkin (2003).

⁹ Esta sección también se alimenta de la entrevista con Mauricio Cisneros, Director, Instituto Ecológico y de Desarrollo de Cayambe (IEDECA), Cayambe, 4 septiembre 2009; y con Raúl Harari, Quito, 27 de agosto de 2009.

En relación con la reproducción de la economía campesina, se encuentra la desatención a la producción agropecuaria y a actividades comunales. Ello, tanto por la falta de tiempo de los trabajadores florícolas como también por un desinterés por actividades tradicionales. Ligado a este último punto se encuentra el cambio en los valores culturales, vinculado a la proletarianización a gran escala de hombres y mujeres indígenas-campesinas, y el impacto del consumismo. Pero además, la reproducción de la economía campesina también está frenada por la alta concentración de la tierra y su alto precio a causa de la expansión de las florícolas¹⁰.

En cuanto al desarrollo del cantón Cayambe, los analistas están de acuerdo en que el municipio no estaba preparado para la gran expansión de la población originada por el despliegue de la industria florícola. Esto se hizo sentir, por ejemplo, en la infraestructura y los servicios municipales que no se ampliaron a la par que el crecimiento de la población. Además, el encuentro costa-sierra, debido a la inmigración, trajo un choque de valores que algunos asocian con el incremento en la delincuencia en la zona.

De todos modos, la conversión de las haciendas lecheras en plantaciones florícolas abrió un espacio para la economía campesina en cuanto al mercado de la leche. Durante los años 1990 la zona fue uno de los beneficiarios de los proyectos del Desarrollo Rural Integral (DRI) y, asimismo, experimentó un crecimiento en el número de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que impulsaban programas de desarrollo agropecuario. Entre los programas más exitosos se encuentra la creación de centros de acopio lecheros, impulsado por la Casa Campesina de Cayambe y la Asociación de Ganaderos en 11 comunidades de la zona. Además, según Becker y Tutillo, "hoy día la mayoría de los miembros de las comunidades tienen acceso a sistemas de créditos ya sea de instancias bancarias o programas de desarrollo" (2009: 241).

Según el último Censo de Población de 2001, el cantón Cayambe tenía una población de 69.800, de los cuales el 56,3% residían en zonas rurales; y el cantón Pedro Moncayo tenía 25.594 habitantes, de los cuales el 76,1% eran rurales. Como podía esperarse, dado el *boom* florícola, la tasa de crecimiento de la población en ambos cantones en la década de los 90 fue significativamente más alta que la nacional, 3,6% y 4,4% respectivamente (INEC 2005). La proporción de la población que se considera indígena para ese año fue más alta en Pedro Moncayo que en Cayambe; en la última fue menor que el promedio nacional (6,8%) (Ver Cuadro 1). Según el Censo, la tasa de analfabetismo de las mujeres fue casi el doble del de los hombres, y para ambos, mayor que el promedio nacional (Ver Cuadro 2). La Tasa Global de Participación Laboral de las mujeres en los dos cantones fue más alta que el promedio provincial o nacional, aunque mucho menor al de los hombres (Ver Cuadro 3).

En cuanto al acceso a los servicios públicos, en 2001 el 35,7% de las viviendas en el cantón Cayambe tenían acceso a la red pública de agua, el 48,5% tenían alcantarillado y el 90,5%, servicio de electricidad. Las estadísticas para el cantón Pedro Moncayo evidencian comportamientos bastante similares (Ver Cuadros 4, 5, y 6). Como se puede apreciar en estos cuadros, la brecha rural-urbano en cuanto acceso a los servicios públicos es bastante aguda, especialmente en cuanto los dos primeros indicadores. El porcentaje de la población que se considera pobre de acuerdo a necesidades básicas insatisfechas también es bastante alto: el 70% en Cayambe y 74,3% en Pedro Moncayo, superior al promedio provincial de 40,6%, y el nacional, de 61,3% (Ver Cuadro 7). De todas maneras, para fines de la década del 2000, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de estos dos cantones era el doble del promedio nacional (Chiriboga et al 2009: 62).

¹⁰ El índice Gini de concentración de la tierra es 0,84 para Cayambe, y 0,76 para Pedro Moncayo; el promedio nacional es 0.80. El Gini para el cantón Quito es el más alto de los tres: 0,87 (CISMIL y CONCOPE 2006: 66).

b) Quito

De 1950 a 2001 la población de Quito urbana creció de 209.932 habitantes a 1.399.378, esto es, casi siete veces (Ciudad 2009: 168). La tasa de crecimiento fue particularmente alta (5,7%) en las décadas de los 1950 y 1960 debido a una fuerte corriente de migración rural-urbana. En la década de los setenta, la tasa de crecimiento decayó a 3,8%, y a 2,3% en los ochenta y noventa. En parte atraída por la concentración de empleos y recursos públicos en la capital nacional, el proceso de sustitución de importaciones que generó expectativas de empleos industriales, y después el *boom* petrolero, la mayoría de migrantes no pudo ser absorbida en el sector industrial, lo cual impulsó la expansión del sector informal. Paulatinamente, el proceso de migración campo-ciudad disminuyó. A la vez, se incrementó la migración internacional después de la crisis económica y dolarización de 1999-2000. La proporción de la población rural en el cantón Quito también disminuyó considerablemente desde 1950, llegando a constituir solamente el 23,9% en 2001, con una población total de 1.839.853 (INEC 2005).

Quito es una ciudad y cantón de población predominantemente mestiza, con poca presencia indígena (Ver Cuadro 1) y un bajo índice de analfabetismo, muy por debajo del promedio nacional (Ver Cuadro 2). También es un cantón con un relativamente alto índice de feminidad: 106,1. De todas maneras, la Tasa Global de Participación Laboral de las mujeres, de 41,9%, no difiere mucho de las tasas reportadas para los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo, y el de los hombres es aun más bajo que el de esos cantones, 70,9% (Ver Cuadro 3).

Quito sigue teniendo una posición privilegiada en cuanto al acceso a los servicios públicos, aunque la brecha nacional se ha reducido marcadamente en las últimas décadas (Ver Cuadros 4, 5, y 6). Para fines de la década del 2000, el 98% de la población urbana tenía acceso a agua potable, luz y alcantarillado. Otro indicador de su nivel de desarrollo es que el 42% de la población usuaria del internet a nivel nacional está ubicado en Quito metropolitano, lo que está relacionado con la relativamente alta tasa de concentración de la población con estudios universitarios y de posgrado (Chiriboga et al: 30).

A finales de la década del 2000, el área metropolitana de Quito tenía más de dos millones de habitantes y una Población Económicamente Activa (PEA) de alrededor de 800.000. El 27% de la PEA se concentraba en el comercio, 15% en la manufactura, 14% en educación y salud, 8% en construcción, 8% en transporte y comunicación, y 7% en la administración pública y defensa (Chiriboga et al 2009: 27). El sector informal en 2005 empleaba el 47% de la PEA, la cual cayó a 37% para fines de esta década. Aunque Quito representa el mismo porcentaje del ingreso nacional que Guayaquil—con 28% cada uno—tiene un ingreso per cápita más alto y un índice de pobreza menor. Para 2006 el 38% de la población a nivel nacional se caracterizaban por estar en condición de pobreza, en comparación con solamente el 19% en Quito y 23% en Guayaquil (Chiriboga et al 2009: 28).

Sin embargo, la incidencia de la pobreza y el acceso a los servicios sociales y de infraestructura no son homogéneos espacialmente. Las zonas más pobres de la ciudad se encuentran al extremo sur y en la parte occidental, en los perímetros más altos alrededor del volcán Pichincha (Larrea 2009)¹¹, que corresponden a áreas de reciente asentamiento de

¹¹ Larrea (2009: 103), quien desarrolló el *Atlas Social para Quito Urbano* para la Corporación Instituto de la Ciudad, proporciona datos sobre la incidencia de la pobreza un poco diferentes de los presentados por Chiriboga et al (2009). Según Larrea el 20% de la población del área urbana del Distrito Metropolitana se considera pobre, en comparación con el 45% de la población nacional. La incidencia de la pobreza se midió a partir de una línea de pobreza basada en el consumo de \$70 mensuales por persona en dólares de 2006 (Larrea 2009:107). En cuanto la medición de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, este índice era el 32,9% para las mujeres y 34,3% para los hombres (Pérez y Gallardo 2005: 147).

migrantes de zonas rurales¹². La proporción de mujeres en la PEA también varía espacialmente, con una mayor presencia de las mujeres en la PEA en los barrios de mayores ingresos per cápita, y una menor presencia en los barrios con mayores índices de pobreza¹³.

Aunque la Provincia de Pichincha es una de las más favorecidas del país, con un alto grado de dinamismo¹⁴, y su tasa de desempleo es relativamente baja¹⁵, es la que proporciona más migrantes internacionales que cualquier otra. Según el Censo de 2001, el 26,3% de los migrantes internacionales provenían de Pichincha, seguido por la Provincia de Guayas, reflejando la gran concentración de la población nacional en ambas. El liderazgo de Pichincha se mantuvo en el 2006: según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), el 26,7% de los migrantes provenían de esta provincia (CEIME 2008: Cuadros 2 y 3). En cuanto la proporción de la población provincial que representan los emigrantes internacionales, esta fue de 2,1% en 2006, siendo similar para hombres y mujeres y sugiriendo con ello que no hay una marcada diferenciación de género en lo relativo a quién migra al exterior¹⁶. La provincia se encuentra en la media nacional en cuanto el porcentaje de hogares que reciben remesas internacionales: el 5% en 2003. Para los hogares que reciben remesas, su importancia es abrumadora, pues representa el 41% del ingreso del hogar (CISMIL y CONCOPE 2006: 77).

2) Los/as participantes en los grupos focales

Las mujeres que participaron en los grupos focales representaron una amplia gama de ocupaciones, con la mayor diversidad entre los grupos urbanos.

a) Cayambe-Tabacundo

En las plantaciones florícolas de Cayambe, los grupos focales se realizaron en las fincas Joy Gardens y Hoja Verde. Ambas empresas se encuentran entre las florícolas más destacadas por su participación en la mayoría de los programas de certificación, incluyendo Comercio Justo. Estas plantaciones no son representativas de las circunstancias generales de trabajo en las florícolas, sino que más bien se ubican entre las que ofrecen las mejores condiciones. Todas las participantes trabajan en estas empresas a tiempo completo. Algunos de sus maridos son obreros en la misma finca o en otra florícola; otros, tienen pequeños negocios, son choferes o se dedican al trabajo artesanal, como mecánicos, albañiles, etc.; pocos son agricultores. Las trabajadoras procedían de toda la zona Cayambe-Tabacundo. Algunas residían en las cabeceras municipales y otras en las comunidades cercanas a las plantaciones¹⁷.

Los grupos focales rurales se organizaron en la comuna de San Esteban, en la parroquia de Ayora en Cayambe, y en la comunidad de Agualongo, del cantón Pedro de Moncayo. Un

¹² Varios de nuestros grupos focales se desarrollaron en algunos de estos barrios de alta concentración de la pobreza, como Pisulí, y otros, de pobreza media, como Miravalle Alto en la parroquia Guápulo en la zona peri-urbana.

¹³ *Atlas Social para Quito Urbano*, CD, mapas "Mujeres en la PEA" y "Pobreza y Desigualdad_Incidencia".

¹⁴ Por ejemplo, en 2005 la provincia generó el 46% de la recaudación total del fisco (CISMIL y CONCOPE 2006: 41).

¹⁵ En 2003 la tasa de desempleo en la provincia Pichincha fue de solamente el 6%, en comparación con el 9% a nivel nacional. De todas maneras hay un fuerte sesgo de género en estos porcentajes, ya que la tasa de desempleo es casi el doble para las mujeres en comparación con los hombres (CISMIL y CONCOPE 2006: 70-71).

¹⁶ El Censo de 2001 reportó que los migrantes internacionales representaban el 4,2% de la población provincial, con una diferencia de género ligeramente más marcada: 4,3% de hombres y 4,0% de mujeres. Esto implica que durante la década del 2000 la participación relativa de mujeres en el proceso de migración internacional incrementó (CEIME 2008: Cuadros 4 y 5).

¹⁷ La florícola Hoja Verde está ubicada al sur de Cayambe, y Joy Gardens, sobre la carretera entre Cayambe y Tabacundo.

buen porcentaje de los pobladores de ambos son o han sido en su juventud trabajadores florícolas. Las mujeres mayores en estas comunidades son principalmente agricultoras y/o se dedican a la cría y venta de animales menores. En Agualongo, donde hay un centro de acopio de leche y se ha estado desarrollando la ganadería lechera, algunas además de criar vacas lecheras, hacen quesos para la venta. En San Esteban, algunas salen a trabajar en el servicio doméstico en Cayambe. Los hombres también son agricultores, aunque hay quienes tienen trabajos fuera de la comunidad, ya sea como técnicos/promotores en ONG's, obreros en la construcción, albañiles o choferes. Fue en San Esteban donde realizamos el único grupo focal con hombres, además de dos grupos mixtos y uno de solamente mujeres.

b) Quito

Realizamos grupos focales con mujeres en tres organizaciones de Quito: dos cooperativas de vivienda y una organización de mujeres populares.

Entre las socias de la Cooperativa de Vivienda Pisulí, del norte de Quito, daba la impresión de que había una altísima tasa de desocupación; muchas habían sido lavanderas, niñeras o empleadas domésticas en el pasado, pero ahora se quejaban de cómo "ya no consiguen trabajo". Varias son vendedoras ambulantes, o bien venden cosméticos, frutas, quesos o ropa en los mercados; una que otra teje o es costurera; solo una participante es agricultora, criando pollos. Los maridos trabajan en la construcción o como albañiles, pintores, plomeros o en la cerrajería; pocos tienen empleo estable o a tiempo completo.

Las socias de las diferentes cooperativas de la Asociación de Cooperativas Múltiples Solidaridad son del sur de Quito. Algunas de ellas se caracterizan por ser del sector popular en ascenso, en gran medida por la seguridad de empleo que han podido ofrecer las mismas cooperativas a las que pertenecen. En estas, algunas trabajan en la administración o en servicios profesionales, como secretarias o arquitectas; otras, se encargan de los comedores, son cocineras o trabajan en la construcción. Otras tienen empleos en las mismas comunidades que han construido con su labor, donde se desempeñan como maestras, bomberas, policías, o tienen algún tipo de tienda, venta o taller, como un salón de belleza. También hay quienes se dedican a la artesanía (de tejido o cuero), al comercio, o son empleadas domésticas. Sus maridos tienen ocupaciones similares a ellas en las cooperativas y dentro de las comunidades. Además, ellos se ocupan como chóferes, taxistas, mecánicos, plomeros, electricistas, bodegueros y militares, entre otras actividades.

Las mujeres en los grupos focales de la organización Mujeres por la Vida pertenecen a barrios populares de todas partes de Quito. Se han articulado como un grupo de interés en función de varios programas estatales: por ejemplo, el Bono de Desarrollo Humano (BDH)¹⁸ y la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia¹⁹. Entre las ocupaciones desempeñadas están las de modistas o costureras, otras hacen manualidades y varias tienen su taller de belleza o pequeñas tiendas. También hay quienes son amas de casa y otras que se ocupan como empleadas domésticas. Los maridos tienen algún taller, son choferes o trabajan en alguna fábrica; algunos están desempleados.

Las mujeres que participaron en los grupos focales en la zona peri-urbana de Quito, de Cocotoq, en la parroquia de Llano Chico, y de Miravalle Alto, en la parroquia de Guápulo,

¹⁸ El BDH es un programa estatal de transferencia de ingresos dirigidos a los hogares más pobres. Consta de \$35 mensuales dirigidos a las madres de familia, a los/as adultos/as mayores de 65 años y a la población discapacitada que se encuentran bajo la línea de pobreza oficial. Está condicionado por inversión en educación y salud por parte de los beneficiarios. En el caso de las madres de familia, ellas se comprometen a ciertas metas en cuantos chequeos de salud de sus hijos y de mantenerlos en la escuela. En enero del 2010 habían 1,6 millones de beneficiarios de este programa a nivel nacional, de las cuales 1,2 millones eran madres. Fuente: www.pps.gov.ec, Programa de Protección Social, Bono de Desarrollo Humano (consultado el 30 de enero de 2010).

¹⁹ La Ley de Maternidad es el programa estatal de servicios gratuitos ligado a la salud reproductiva y sexual y de atención a los niños menores de cinco años.

estaban organizadas en grupos de crédito. Son principalmente amas de casa y agricultoras, una que otra es costurera, maestra o dueña de una tienda. Los esposos son albañiles, carpinteros, mecánicos, ya sea como obreros o por cuenta propia, y en Cocotoq, policías y militares. Un aspecto común a estos dos grupos, es que, por su cercanía, los hombres están ligados al mercado de trabajo de Quito; en contraste, las mujeres generalmente realizan actividades económicas en la misma zona. Ambos grupos fueron inicialmente organizados por CONQUITO, un programa de la Municipalidad de Quito, en proyectos dirigidos a incentivar la pequeña producción agroecológica y la cría de animales menores, tanto para mejorar la dieta familiar como para fortalecer la generación de ingresos de las mujeres y abastecer a la ciudad con productos orgánicos. Hoy día cada grupo también conforma una Sociedad Popular de Inversión (SPI), un tipo de grupo de crédito y ahorro impulsado por la ONG Centro de Promoción y Empleo para el Sector Informal Urbano (CEPESIU) de Quito.

III. LA ACUMULACIÓN DE ACTIVOS

1) Acumulación de activos y ciclo vital

a) *La acumulación de activos como soltera*

La posibilidad de acumular activos como soltera está relacionada con la oportunidad de conseguir trabajo estable, con un sueldo suficiente como para satisfacer las necesidades básicas y permitir el ahorro. Sin duda, la industria florícola de Cayambe-Tabacundo ha proporcionado empleo estable, de salario mínimo, a varias generaciones de mujeres jóvenes de la zona, tanto a las de procedencia urbana como rural. Según una encuesta realizada –en 1998- por el Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas (IEDECA), a 202 trabajadoras florícolas en cuatro comunidades de la zona, las mujeres son mucho más jóvenes que los hombres: el 44% de las mujeres tenían menos de 20 años, el 46% entre 20 y 29, y solamente el 12%, más de 30 años. En cuanto los hombres, solo el 21% tenía menos de 20 años, el 51% entre 20 y 29, y el 29% más de 30 (Mena 1999: 43)²⁰.

Las plantaciones florícolas donde realizamos los grupos focales parecen ser una excepción a esta tendencia, pues la mayoría de las trabajadoras eran de mayor edad y ya se encontraban casadas o unidas. Esto puede estar relacionado con que ambas plantaciones están afiliadas a la mayoría de los programas de certificación existentes, incluyendo el más exigente, el de Comercio Justo, y con que tienen una notada preferencia por la estabilidad en su fuerza laboral. Esta la mantienen pagando salarios más altos y ofreciendo mayores beneficios a sus trabajadores, en comparación con otras plantaciones²¹. De todos modos nos llamó la atención que en la plantación Joy Gardens, la mayoría de las obreras no habían trabajado en las florícolas mientras eran solteras. Más bien, comenzaron sus vidas laborales ya unidas o casadas, o de solteras habían trabajado como empleadas domésticas, cocineras o niñeras.

La costumbre en la zona, ya sean o no trabajadores florícolas, es que los/as jóvenes solteros/as vivan con sus padres hasta que asumen un compromiso de pareja. Por lo tanto, la tendencia es que no comiencen a comprar las cosas básicas para sus futuros hogares hasta unirse o casarse. Tanto hombres como mujeres solteros/as financian sus necesidades personales, como la ropa; contribuyen con una parte de su salario a los gastos de su hogar paterno; y lo destinan a diversión. Entre sus primeros gastos en bienes pueden estar los

²⁰ Según Korovkin (2003) los trabajadores florícolas en la zona que ella estudió, cerca del Lago San Pablo, eran aún más jóvenes.

²¹ Entrevista con Lucía Carrión, miembro de la gerencia de Joy Gardens, Quito, 28 agosto 2009. Sobre la inestabilidad de la fuerza de trabajo en las florícolas, ver Mena (1999) y Enríquez (2005).

relacionados con diversión, como un televisor, un equipo de sonido o un DVD²². Según la encuesta de IEDECA, la razón principal por lo cual los jóvenes se incorporan como trabajadores de esta industria es precisamente para poder comprar ropa y electrodomésticos (Mena 1999).

Cuando empiezan a pensar en formar su propio hogar, tanto hombres como mujeres compran cosas que pueden también utilizar en su hogar paterno, como una cama o un armario para la ropa. Según las participantes de Joy Gardens, es un poco más común que las mujeres solteras, en comparación con los hombres, vayan pensando en la compra de bienes durables como una cocina de gas, o hasta una lavadora. En contraste, es más común que los hombres jóvenes compren una bicicleta o, aunque no muy frecuentemente, invierten en algún negocio.

En el grupo focal de la comunidad Agualongo, una joven obrera florícola nos contó que con su salario ella había podido comprar una cama, una cocina de gas, muebles, una televisión, una grabadora y una radio. Opinaba que la acumulación de activos por parte de los jóvenes varones empleados en la industria dependía totalmente de si eran “responsables”; en tal caso, podían acumular -igual que ella- en anticipación de armar su futuro hogar. En general, las obreras entrevistadas consideraron que era más común que las mujeres solteras en comparación con los varones hubiesen acumulado algún bien durable antes del matrimonio o compromiso, y que lo más común era que ellas hubiesen comprado su cama. Mena (1999) también enfatiza que los jóvenes varones son más proclives a gastar su salario en electrodomésticos relacionados con la diversión, así como en ropa.

Las obreras florícolas tienen como ventaja, sobre sus homólogos que no tienen trabajo estable, en que son sujetos de crédito para las casas comerciales de Cayambe, las que facilitan la compra de electrodomésticos a plazo, de 15 a 18 meses, sin entrada²³. La casa comercial La Ganga, por ejemplo, exige un año de estabilidad laboral y domiciliaria para la compra a crédito. El interés anual es normalmente de alrededor de 18% a 19%. Es tan común la venta con crédito que los precios en estas tiendas ya incluyen el interés. De hecho, hay un descuento si se paga en efectivo, pero, al parecer, eso no es común. En todas las zonas florícolas se ha observado un incremento en el número de casas comerciales y en la venta de electrodomésticos, ligado a la expansión de esta industria (Enríquez 2005:89).

La facilidad para la compra de electrodomésticos que tienen los obreros florícolas es vista negativamente en algunas de las comunidades campesinas, como la comuna San Esteban donde muchos de los jóvenes están empleados en las florícolas²⁴. Allí se argumenta que ha impulsado el consumismo, y que los jóvenes no tienen interés en ahorrar para comprar terrenos agrícolas o hacer sus viviendas. De todos modos, en otra de las comunidades, Agualongo, los participantes enfatizaron que conseguir un pedazo de tierra y una vaca es una aspiración de los jóvenes solteros, ya sean hombres o mujeres. El problema es lo difícil de poder comprar un terreno agrícola, el que generalmente solo se puede conseguir comprando terreno de las haciendas en grupo y con un préstamo, ya que el precio de la tierra es bastante alto.

En general, las obreras florícolas tienen un nivel de conocimiento de sus derechos de propiedad relativamente alto. Conocen que bajo el régimen matrimonial vigente de la

²² Enríquez (2005: 75) también señala que las obreras florícolas entrevistadas por ella en la parroquia de Pífu, cantón Quito, además de contribuir a la economía del hogar parental, utilizan su sueldo para comprar ropa, una televisión y un equipo de sonido.

²³ En el pasado las mismas plantaciones facilitaban la compra de electrodomésticos, descontando los plazos del salario del trabajador (Mena 1999). Según nuestra entrevista con un empleado de la tienda La Ganga, en Cayambe, las visitas de ellos a las florícolas para ofrecer su mercancía fueron recientemente prohibidas. Al parecer, las plantaciones tenían temor de que en el caso de que los trabajadores sean despedidos, no les alcance la liquidación para pagar las cuentas pendientes con las casas comerciales (Entrevista, 10 de agosto de 2009).

²⁴ En la parroquia de Ayora, donde se encuentra la comuna de San Esteban, se estima que el 25% de la población adulta está empleada en la industria florícola (Sánchez y Silva 2008).

sociedad conyugal, todo lo que ellas compren de soltera seguirá siendo de ellas y que los bienes que compren una vez casada serán de los dos cónyuges. Como lo expresó una obrera: “Las cosas que compré de soltera no voy a compartir con él. Porque si algún día nos separamos por A o B razón, el no se va a llevar lo que es mío. Por algo, lo que yo compré está en [a] mi nombre”.

En cuanto a las mujeres del sector popular urbano, la gran mayoría de las participantes en los grupos focales habían trabajado de solteras. Lo más común fue que hubiesen comprado su cama y todo lo relacionado con ella, como sábanas y cobijas. También algunas habían logrado comprar una cocina de gas y las cosas de la cocina. Una que otra había adquirido su juego de dormitorio o de comedor. Una de las entrevistadas, notando que su caso era fuera de lo común, relató que ella de soltera había comprado todo lo necesario--cocina, nevera, vajilla, cortinas y televisor.

En cuanto a los hombres de este sector, las mujeres tenían opiniones divididas: algunas enfatizaban que no compraban bienes por gastar todo en ellos mismos, y otras señalaban que algunos “empiezan a pensar” en su futuro hogar. Ello, según lo señalado, dependía en parte de si vivían todavía con la mamá, o de si ya se han habido independizado. En este último caso, es más común que empiecen a acumular bienes. El compañero de una de las mujeres cuando era soltero, por ejemplo, ya tenía su cama, armario de ropa, televisión, y equipo de sonido. Solamente el esposo de una más había tenido su cama y televisión; y el de otra, su grabadora. La mayoría de las participantes informó que sus esposos no aportaron nada al matrimonio.

En uno de los grupos focales preguntamos qué consejos dan las mujeres a sus hijas. Además de enfatizar la importancia de que estudien, ellas señalaron que insistían en que trabajen de solteras y compren su cocina, camita y cobijas, así como en que ahorren para adquirir un terreno para hacer su casa. Esto, les permitirá tener donde vivir o una propiedad que después puedan arrendar. Pero, como veremos más adelante, es bastante fuera de lo común que una mujer soltera pueda comprar un terreno; si lo tiene, es probable que lo adquiriera en herencia.

Las mujeres del sector popular también tienen bastante claro que según las leyes vigentes del Ecuador, lo que uno tiene antes del matrimonio sigue siendo de uno, y que “una vez que se forma el hogar, entonces eso ya es de la sociedad conyugal, del matrimonio, de las dos personas”. Si se separan, todo se debe dividir en partes iguales entre los dos cónyuges.

b) El proceso de formar pareja

Al parecer, anteriormente en la zona de Cayambe-Tabacundo era mucho más común –que en la actualidad- casarse por la iglesia o por lo menos por el civil. La costumbre era que el novio viniera a la casa de la novia para pedir su mano, acompañado por sus familiares y cargado de regalos, como licores, pan y frutas. En Agualongo se comentó que ahora “se van llevando, no dan regalos ahora”; y que en estos tiempos la mayoría, si se casan lo hace solamente por “lo civil”. La fiesta de la boda está asociada con casarse por la iglesia, consecuentemente esta costumbre también se está perdiendo.

En las comunidades si hacen una boda, hay que tener “una buena chicha, unas buenas comiditas, un poco de música para la fiesta”. En este caso, se hace invitaciones y la gente trae regalos para la pareja, ya sea una cobija, un juego de sábanas o utensilios de cocina. Es común tener padrinos de boda, quienes deben hacer los mejores regalos. En Agualongo se reconoció que antes lo común era regalar a la mujer ollas, una vajilla o platos y cucharas; y para el hombre un arado de arar a mano, un yugo o el acial. En cambio, hoy en día se espera que los padrinos regalen la cocina de gas o la refrigeradora; se considera que estos regalos son para la pareja.

La opinión de las obreras florícolas fue similar: los regalos están ligados a celebrar una boda al casarse por la iglesia. Generalmente estos presentes son para la pareja, ya sea cosas para la cocina o el hogar. Ellas también enfatizaron que se acostumbra que los padrinos del

matrimonio, los que sirven como los testigos, tengan que dar el mejor regalo dentro de sus posibilidades. Esto puede incluir una cocina de gas o el juego de la sala. Pero, al parecer, es más común recibir un juego de ollas o de platos.

De todas maneras, entre las obreras florícolas ya no es muy común casarse formalmente o hacer una boda. De las 20 obreras de uno de los grupos focales de Joy Gardens, la mayoría estaban unidas y solamente el 25% casadas. En el otro grupo focal se explicó que ya no era tan común casarse formalmente, dado que hay muchas separaciones. Esto se refleja en la relativamente alta proporción de madres solteras entre las obreras, que según una estimación, representan del 20% al 30% de ellas²⁵.

En el sector popular urbano, la boda también está ligada a casarse por la iglesia, lo que no es muy frecuente. Solamente en este caso se puede esperar regalos de los invitados, los cuales generalmente son cosas para la casa. Si se casan por el civil o simplemente se unen, únicamente se puede esperar regalos de los padres, aunque no en todos los casos. En uno de los grupos con Mujeres por la Vida, se insistió en que “no hay la costumbre que los padres regalen lo que les falta” a la pareja. Sin embargo, algunas de las entrevistadas había recibido apoyo de sus padres, desde ollas, platos, vajillas, vasos y/o bandejas hasta un juego de comedor y de sala.

Tanto en el medio rural como entre las mujeres del sector popular urbano hay poco conocimiento de que si uno se casa por el civil, se puede decidir sobre el arreglo de los bienes presentes y futuros a través de capitulaciones. Solamente encontramos dos mujeres, de más de 200 mujeres populares que participaron en los grupos focales en Pichincha, que se casaron estipulando separación de bienes. Uno de estos casos correspondía a una obrera florícola procedente de la costa que se había casado con un chileno, quien dijo haberse casado de esta forma porque él era extranjero. El otro, del sector popular Quiteño, concernía a una mujer divorciada. Tal como ella expresó, fue la experiencia con su primer matrimonio lo que la impulsó a hacerlo: “Él se llevó las cosas materiales, entonces eso me hizo ver. Me tocó comenzar de nuevo, entonces lo que yo consigo trabajando, ya va en mi nombre.” En general, tener separación de bienes se consideró como un caso especial.

c) Al formar su primer hogar: el proceso de conseguir terreno y vivienda

En las zonas rurales de Cayambe-Tabacundo, los padres aspiran a poder dar un pedazo de terreno a cada hijo/a para que allí hagan su casa y, si es posible, también una parcela para cultivar. En las palabras de uno de los participantes de San Esteban, cuando los hijos se casan, “toca mostrar la herencia”, en donde van a construir su casa y vivir. Como rara vez hay terrenos y casas en venta en las comunidades, el lugar donde vive la joven pareja depende de la herencia de un terreno. Para esto, los padres de ambos y los novios se ponen de acuerdo. Es igualmente común que el terreno donde van a construir su casa sea herencia tanto de la novia como del novio. Si ambos heredan (o se les asignan terrenos agrícolas en anticipación de la herencia—ya sea informalmente o a través de un contrato de “compra-venta” ficticia) —ésta se trabajan juntas durante el matrimonio como una sola unidad de producción.

La tradición en muchas de las comunidades de la zona es que al casarse, los hijos vivan con los padres por un par de años y que vayan construyendo su casa poco a poco, según sus ahorros y la posibilidad de ir acumulando lo básico para su futuro hogar. Según Mena (1999), en las cuatro comunidades que estudió, esta costumbre (conocida como “arrumaje”) se ha ido perdiendo debido al flujo de ingresos que ha significado el desarrollo de la industria florícola y la posibilidad de que los hijos se independicen a una edad más temprana, ya sea como solteros (viviendo en Cayambe) o en cuanto consiguen pareja. Esto ha tenido su impacto en la economía campesina, puesto que los padres ya no pueden contar con la fuerza de trabajo de

²⁵ Entrevista con Raúl Harari, Quito, 27 de agosto de 2009.

sus hijos; más bien el apoyo se ha revertido, en tanto muchas veces los padres han asumido la labor de cuidar a sus nietos/as si los hijos/as trabajan en las florícolas.

En las comunidades de Cayambe-Tabacundo, donde trabaja la ONG Casa Campesina Cayambe, actualmente existe la posibilidad de conseguir -a través de la comunidad- un crédito hasta de \$17,900, a un interés del 5%, para la construcción de la vivienda. La preferencia se da a las parejas jóvenes con hijos para que puedan formar su hogar independiente. En tales casos, dado que se requiere previa experiencia positiva con -por lo menos- dos créditos, además de la aprobación de la comunidad²⁶, los padres generalmente sirven como los garantes para la joven pareja.

Algunas de las comunidades de la zona han sido beneficiadas por el programa del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) del Bono de la Vivienda de \$5,000. En el cantón Pedro Moncayo, en la zona de Agualongo, el MIDUVI construyó directamente entre 60 y 70 casas y las entregó. Las jóvenes parejas campesinas fueron priorizadas en este programa. Varios/as de los hijos/as de los participantes del grupo focal en Agualongo fueron beneficiados por este, lo cual atenuó la demanda por terrenos dentro de la comunidad para la construcción de viviendas, preservando los terrenos para su destinación agropecuaria.

Aunque se reconoce que los terrenos heredados son individuales -de propiedad de cada uno- siempre se considera que la vivienda es de la pareja. Como lo expresó una de las mujeres del grupo focal de Agualongo: “ya es de los dos. Ya no es ni del uno ni del otro, porque una vez que se casa ya no se puede decir esta parte es mía y esta es suya. Ahí ya se une una sola”. Y generalmente los títulos de la vivienda salen a nombre de la pareja.

Las remesas también han facilitado que algunas parejas hayan podido comprar terrenos y hacer sus casas en la zona. Actualmente, alrededor del 10% de las familias de Agualongo tienen un familiar que ha migrado a España o los Estados Unidos. En contraste, parece que en la comunidad de San Esteban no hay la costumbre de migrar. Los miembros de esta comunidad están más estrechamente ligados al empleo en la industria de las flores.

En cuanto a las obreras florícolas, al formar pareja la mayoría alquiló vivienda, ya sea en el pueblo de Tabacundo o Cayambe, o en sus alrededores. Ellas consideran que es poco común seguir viviendo con los padres una vez que uno esté casado. Sorprendentemente, pocas han logrado conseguir vivienda propia. En uno de los grupos focales en Joy Gardens sólo tres de las 20 mujeres tiene casa propia. En los tres casos, las mujeres habían heredado un terreno de sus padres. En uno de los grupos focales en la plantación Hoja Verde, solamente seis de las 30 participantes tenía casa propia.

De las tres dueñas de vivienda del grupo de Joy Gardens, una de ellas heredó un terreno de su mamá en otra zona. Ese lo vendió y compró un terreno cerca a la finca donde trabaja. Allí hizo su casa con su esposo. Aunque el terreno fue comprado con el dinero de una herencia de ella, la casa está a nombre de los dos. Ella lo explica de la siguiente manera: “estamos casados y nos obligan hacer la escritura en nombre de los dos”²⁷. Otra informa que aunque estaba casada cuando heredó su terreno, como se hizo escritura, el terreno está a nombre de ella. En el tercer caso, la mujer heredó el terreno de soltera e hizo la casa en esa misma condición, por lo tanto todo está a nombre de ella.

Estas tres obreras fueron sujetas de crédito para construir sus casas: una obtuvo un crédito de vivienda del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) como afiliada de esa institución, por su trabajo asalariado fijo en la floricultura; la otra consiguió el crédito en el Banco Centro Mundo; y, finalmente, la tercera se benefició de un crédito del Banco de

²⁶ Entrevista con Doris Vinueza, Directora, Programa de Crédito, Casa Campesina de Cayambe, Cayambe, 1 de septiembre 2009.

²⁷ Legalmente, si no se hace capitulaciones explicitando otra cosa, cuando se vende una herencia el ingreso pasa a ser parte de la sociedad conyugal.

Pichincha. Aunque este último fue para hacer una ferretería, logró construir su casa con el mismo préstamo. Un factor importante en tener acceso o no a un préstamo de un banco privado es la plantación específica donde uno trabaja, y el hecho de si ésta tiene reputación de pagar sus salarios a tiempo²⁸.

En la discusión en el otro grupo focal de Joy Gardens, las mujeres estaban divididas en cuanto a si es el hombre o la mujer quien insiste más para conseguir una casa propia o un terreno para construir su casa. Según una de ellas, fue quien tomó la iniciativa: “estuve que estar empuja, empuja, pero hicimos [la casa] entre los dos”. Según otras, el hombre es el más pendiente de este tema. Por su parte, todas coincidieron en que para conseguir un crédito para la compra de un terreno o una casa, los dos tienen que ponerse de acuerdo. En este grupo, las fuentes de crédito más comunes fueron la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Junio y bancos privados. Para estos últimos, es necesario tener un garante, quien presente la escritura de su propia casa u otro inmueble. Solamente una mujer de este grupo había comprado una casa ya hecha, con un préstamo de diez años; las otras primero compraron un terreno y después hicieron sus casas, con crédito. En todos estos casos las escrituras de propiedad están a nombre de la pareja. Solamente una obrera de este grupo había heredado terreno y casa de soltera; ella considera que la casa es de los dos, puesto que “está casada”.

En las plantaciones florícolas participantes en el programa de Comercio Justo, hay un fondo de vivienda disponible del premio que se paga por cumplir con los requerimientos del programa, pero este fondo – que es para préstamos de hasta \$1,500 - es solamente para la ampliación o reparación de las viviendas, no para su construcción. Por lo tanto, pocas de las obreras pueden calificar para una prestación de este tipo. Hay que señalar, además, que hasta ahora pocas de las mujeres que ya tienen su casa han utilizado este fondo.

Ninguna de las obreras florícolas entrevistadas se había beneficiado del programa Bono de la Vivienda. El limitante principal de este programa estatal es que uno ya tiene que tener un terreno para calificar para el bono, y pocas lo han logrado. De todas maneras, poder comprar un terreno o una casa es una aspiración de la gran mayoría de ellas.

En las zonas peri-urbanas de Quito, como Cocotoq o Miravalle Alto, que en el pasado fueron comunidades indígenas/campesinas de agricultores, la mayoría de las participantes en los grupos focales venían de familias que eran antiguos moradores de estas localidades. Todas habían hecho sus casas en terrenos heredados por ellas o sus parejas y, además, tenían pequeñas parcelas que cultivaban. También piensan dejar terrenos a sus hijos -y siempre en partes iguales, ya sea hija mujer o hijo varón-. Algunas se sentían angustiadas acerca de hasta dónde se podrían seguir dividiendo los terrenos para acomodar a los hijos e hijas y asegurar que se asienten en la comunidad, pues la tierra ya escasea dado el proceso de urbanización que se está dando, especialmente en Llano Chico.

En cuanto la construcción de la vivienda, en Miravalle Alto es poco común que se consiga crédito para hacer la vivienda; más bien, la pareja va ahorrando y comprando los materiales poco a poco. Cocotoq (y toda la parroquia de Llano Chico) es una de las zonas peri-urbanas que se ha caracterizado por ser una zona de relativamente alta migración internacional, desde el 1999. El impacto de los ahorros y remesas de la migración es visible en el número y calidad de las nuevas viviendas que se ve por toda la zona. En el grupo focal que hicimos en Cocotoq, dos de las 17 mujeres habían migrado a España y pudieron ahorrar para hacer su casa. En un caso, la migración fue de dos años (de 1999 a 2001) y el trabajo como costurera de alta costura le proporcionó los ahorros necesarios para construir una hermosa casa de dos pisos y amoblarla. Según esta migrante retornada, “solo ayudé a salir adelante a mi esposo y tener una casa [...] es de los dos, porque él también puso su granito de arena. Claro, que no puso el dinero, pero trabajó igual, hizo la casa”.

²⁸ Entrevista con Delma Cueva, Coordinadora General, Núcleo Florícola de Cayambe, Expo flores, Cayambe, 4 de septiembre 2009.

En el sector popular de Quito es menos común, comparativamente con las zonas rurales o peri-urbanas, que las mujeres (u hombres) heredan algún inmueble que les facilite tener su vivienda propia. En los grupos focales con mujeres populares organizadas, solamente encontramos un caso de una mujer que heredó un terreno de su mamá. Lo vendió para poder comprar el terreno donde hoy día tiene su casa, lo cual hizo con su marido. Para la mayoría de mujeres es sólo una vez que están casadas que empiezan a ahorrar con sus parejas para comprar un terreno y después construir una casa. Una participante de uno de los grupos de Mujeres por la Vida nos contó que, como “no sacó crédito”, le tomó 10 años, con ambos trabajando, para comprar el terreno y construir su casa propia en base a los ahorros.

Otra mujer de este grupo focal relató cómo ella comenzó su vida matrimonial viviendo en la casa de su suegra, a quien “no soportaba”. Amenazó al esposo con separarse de él, hasta que lo convenció de endeudarse para comprar un terreno y después hacer la casa: “yo reunía el dinero, compraba una volqueta de arena, un ripio, y así, hasta que él ya se acostumbró [...] y cogió la costumbre de vivir endeudado”. Otra, una modista, también convenció a su marido, quien tenía un buen trabajo, de comprar un terreno. El pagó el terreno de sus ahorros y ella iba ahorrando para hacer la casa. Finalmente tuvo que tomar dos préstamos para terminar la casa, la cual quedó a su nombre.

Varias de estas mujeres del sector popular han participado en proyectos de vivienda. En un caso, fue ella la que tuvo que reunir el dinero para la entrada de \$500, el que tomó “fiado” de su sobrino; su pareja solamente “le dio \$20 para abrir la libreta, pero no me ha soltado mas”. Otras también insisten en que han sido ellas las que han tomado la iniciativa para entrar en estos programas, y que son ellas las que hacen los trámites y van a las reuniones. Generalmente para préstamos de vivienda se necesita la doble firma, o el consentimiento de ambos. Pero algunas veces han sido solamente los maridos quienes han podido acceder al crédito, porque son los que tienen un sueldo fijo. De todas maneras, usualmente la escritura sale a nombre de los dos.

Hicimos grupos focales con miembros de dos organizaciones cuyo propósito fue apoyar a sus socios para acceder a un terreno y/o una vivienda. El origen del barrio Pisulí, en la zona norte alta de Quito, se encuentra en una invasión -en 1983- de una hacienda de propiedad del Ministerio de Salud Pública que dio lugar a la creación de la Cooperativa de Vivienda Pisulí. Han sido muchos años de lucha para lograr legalizar los terrenos y conseguir los servicios básicos urbanos. De hecho, todavía hay quienes no tienen sus terrenos legalizados o las escrituras de sus casas²⁹. Las mujeres nos contaron el arduo proceso que significó ir construyendo sus casas, pared por pared, comprando ladrillos y arena de lo poco que podían ahorrar, ya sea como lavanderas o empleadas domésticas, o de los magros ingresos de sus esposos, quienes generalmente tampoco tenían trabajo estable³⁰. Los que accedieron a algún crédito para hacer sus viviendas fueron la excepción.

Al parecer, esta cooperativa se ha caracterizado por su mala administración. Muchas de las mujeres sienten que han pagado por sus terrenos varias veces a través de los casi 30 años que llevan radicadas en el lugar. Aunque entienden poco de los asuntos de la Cooperativa, están muy orgullosas de sus viviendas, las cuales han logrado por su propio esfuerzo. La mayoría las considera como de propiedad conjunta con su pareja o, si son madres solteras, de ellas propias.

Una experiencia totalmente opuesta caracteriza a las socias de las cooperativas de vivienda ligadas a la Asociación de Cooperativas Múltiples Solidaridad del sur de Quito. Esta

²⁹ Según un reportaje en *El Comercio*, 7 de junio del 2010, p. 16, solamente la mitad de los 1.885 socios tienen escrituras.

³⁰ Pusulí sigue siendo uno de las zonas más pobres de Quito, con la incidencia de la pobreza en un rango desde el 57% hasta el 99% de la población, dependiendo del barrio específico (Larrea 2009; *Atlas Social para Quito Urbano*).

última es una organización de segundo grado que, desde 1990, agrupa un conjunto de cooperativas de vivienda, de ahorro y crédito, y de servicios variados, desde de la construcción hasta comedores populares. Con más de 3.000 socios, estas cooperativas se fundamentan en el principio de autogestión, y han sido importantes para impulsar liderazgos femeninos³¹. Villa Solidaridad, en Quitumbe en el sur de Quito, fue la primera experiencia en lo que hoy día se llaman “proyectos de vivienda popular de interés social” (COOVIAS s/f). Entre los primeros socios que impulsaron la cooperativa y sus proyectos sociales había un buen número de mujeres. Algunas de ellas relataron cómo se metieron a la organización sin el conocimiento de sus maridos: “yo trabajé un préstamo calladito de mi esposo [...]. Entonces, le llamo a mi marido y le digo ‘vamos a una asamblea para que tú veas cómo es’, pero yo ya estaba inscrita, estaba dentro”. Cuando tuvieron que hacer el pago completo por el terreno, el esposo, que trabajaba con la policía, pudo sacar un crédito de su institución para tal propósito.

En el grupo focal, las mujeres recalcaron que siempre han sido ellas las que han tomado la iniciativa para conseguir su casa propia, ya en la primera cooperativa cuando compraron solamente los terrenos y poco a poco fueron haciendo sus casas, como en los proyectos más recientes, que son por el terreno junto con la casa. En estos últimos proyectos, los socios van ahorrando el 30% del valor total de la casa en la cooperativa, para tener la entrada, y después la cooperativa les facilita la obtención de un crédito en el banco por el 70% restante, que pagan en un periodo de siete a 15 años. En palabras de una de las socias: “yo era la más insistente en comprar [...]. La mujer es la más entregada, la más empeñosa por comprar una casa”. Y como explica otra: “como que existe una mayor sensibilidad en las mujeres de seguridad, porque al ser procreadora de la vida, siempre se piensa en la seguridad que vamos a dar a los hijos. El hombre es menos sensible a esas cosas, y a veces poco o nada le interesa “. Ponen el ejemplo de una compañera cuyo marido no quería meterse al proyecto: “él no quería que vaya a construir su casa y ella lo construyó sola. Cuando él llegó, dijo ‘Ya has hecho la casa’, entonces, ‘bueno, acepto,’ pero ya estaba todo listo.”

Entre los que ahora son vecinos en las comunidades de los proyectos de la Asociación de Cooperativas Múltiples Solidaridad, hay bastantes familias con migrantes retornados, cuyos ahorros y remesas han financiado la construcción o compra de la casa. Según las entrevistadas, no importa si los migrantes han sido hombres o mujeres, pues generalmente las escrituras de la vivienda salen a nombre de la pareja.

En alguno de estos programas de vivienda es un requerimiento hacer lo que se llama “el patrimonio familiar”. Habitualmente, para asegurar el pago de un crédito de vivienda, por esta figura legal se garantiza que la casa no se puede vender a terceros (o embargar) hasta después que todos los hijos cumplen los 18 años y se haya cancelado el préstamo. En Cayambe, se constituye el patrimonio familiar generalmente cuando se financia la casa con cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas o los bancos privados, o por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria- Instituto de Desarrollo Agropecuario (IERAC/INDA). Según un abogado consultado, “la gente generalmente no lo hace por voluntad [por iniciativa propia]”³².

d) La acumulación de bienes durante el matrimonio/unión de hecho: ahorros e inversiones

No hay muchas diferencias en los primeros bienes que compran las pajeras recién casadas o unidas urbanas o rurales al formar su primer hogar. La necesidad más inmediata, si ya no los tienen, es de comprar su cama (y ropa de cama), seguido por la cocina de gas (y las cosas de la cocina), algunos muebles y la televisión.

³¹ Entrevista con Beatriz Cabrera, gerente de la Asociación de Cooperativas Múltiples de Quito Solidaridad, y Blanca Tapia, directora de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria (COOVIAS), Quito, 14 de agosto 2009.

³² Entrevista con el abogado Aníbal Puga Pena, Cayambe, 1 de septiembre 2009.

Entre las obreras florícolas que participaron en los grupos focales, la gran mayoría de parejas tiene, además de su cama, una cocina de gas, televisor a color y un equipo de sonido. Igualmente en las comunidades de Cayambe-Tabacundo; dada la escasez de leña, desde los años de 1980, la mayoría tienen cocina de gas. Se considera que desde que llegó la electricidad, que fue en este mismo periodo, la mayoría de hogares tiene un televisor a color: en San Esteban, por ejemplo, estima que el 80% de los hogares tiene televisor. En Agualongo la mayoría de hogares también tiene refrigerador. Las bicicletas y motocicletas, que generalmente pertenecen a los hombres, también son bastante comunes. Poco común es tener un vehículo: en Agualongo solamente tres miembros de la comunidad tienen su carro o camioneta, siendo la situación más o menos similar en San Esteban.

Tanto las obreras florícolas, como los participantes en los grupos focales en las comunidades rurales de Cayambe-Tabacundo, señalaron que los electrodomésticos generalmente se compran a crédito en las casas comerciales como La Ganga o El Comandato, en Cayambe. Usualmente la pareja se pone de acuerdo en cuanto la compra de electrodomésticos, aunque la iniciativa lo puede tomar el hombre o la mujer. Si ambos trabajan, estos se compran con el ingreso de los dos. En los grupos enfatizaron que todos los bienes comprados durante el matrimonio se consideran propiedad de los dos, independientemente de quien los compra.

En la literatura sobre las mujeres obreras florícolas, no hay acuerdo sobre si estas pueden ahorrar cantidades significativas de sus salarios. Enríquez (2005), en base a sus entrevistas en una comunidad de la parroquia Pífu, cantón Quito, resalta lo poco que las obreras florícolas pueden ahorrar de sus salarios. Aunque las mujeres casadas comúnmente administran sus propios salarios, se espera que ellas contribuyan a mantener a la familia, algunas veces asumiendo los gastos de la comida, medicina y ropa para los niños. En estos casos, los esposos habitualmente pagan los gastos de los servicios de luz y agua, las reparaciones de la casa y materiales escolares, y algunas veces compran electrodomésticos menores. Normalmente, como se mencionó, la pareja se pone de acuerdo para la compra de los electrodomésticos mayores, como un televisor, o para la compra de muebles, en este caso utilizando los ahorros de los sueldos de los dos; igualmente, para inversiones como la ampliación de la casa. La aspiración de una de las mujeres entrevistadas por Enríquez es poder ahorrar lo suficiente -aunque lo ve difícil- para comprar un terreno agrícola o para tener un negocio de chanchos o gallinas al momento que deje de trabajar en la plantación.

Newman, Larreamendy y Maldonado (2002) ponen énfasis en la capacidad de las obreras de la zona Cayambe-Tabacundo para ahorrar e invertir, especialmente en contraste con las mujeres casadas en zonas donde no tienen esta posibilidad de empleo. Enfatizan que las posibilidades de ahorrar de los ingresos de la agricultura u otros sectores, son casi nulas. A través de su encuesta, Newman, Larreamendy y Maldonado (2002) encontraron que las obreras florícolas destinan la mayoría de su salario a los gastos de la casa, aunque ellas pueden disponer de lo que sobra. Descubrieron que los gastos del hogar en las zonas de flores son más altos que en los lugares sin florícolas, especialmente en cuanto los gastos en ropa, gastos de otro índole, y reparaciones y ampliación de la casa³³. En Cayambe-Tabacundo, el 8% de los hogares invirtieron en la construcción y/o ampliación de la casa, y el 17% en reparaciones de la vivienda, en comparación con el 2.7% y 13.6%, respectivamente, en la zona no-florícola.

Según los resultados de la ya citada encuesta de IEDECA, con los ingresos obtenidos del trabajo en las florícolas, el 30% de los obreros habían comprado electrodomésticos, el 20% muebles, 13% habían invertido en mejoras de la vivienda; del restante, el 9% habían comprado ropa y el 19% no habían podido comprar nada, fuera de los gastos rutinarios del hogar (Mena 1999: 81). Mena pone énfasis en que el uso del salario está muy ligado a la posición familiar

³³ Las zonas no-florícolas que estudiaron fueron Cotocachi y Pesillo en la provincia de Imbabura. Estos datos provienen de una encuesta de 563 hogares levantada en 1999 en las dos provincias (Newman et al. 2002).

del trabajador, siendo las mujeres madres las más favorables en gastar en mejorar la condición de la familia. Entre este grupo las prioridades se manifiestan en haber comprado cama y armario y haber efectuado gastos relacionados con el mejoramiento de la vivienda.

La encuesta de IEDECA también señaló que el 31% de los/as obreros/as florícolas (al momento de la encuesta) no estaban ahorrando nada de sus salarios. El porcentaje más alto, 24%, ahorra para hacer mejoras a su casa, seguido por ahorros para la compra de electrodomésticos (Mena 1999:81). Según Mena, la mayor inversión que se ve es entre los que se endeudan para comprar terrenos o lotes para construir su vivienda; se encontró poco interés en ahorrar para invertir en la compra de terrenos agrícolas o en los cultivos. En el grupo focal de Joy Gardens donde preguntamos sobre los ahorros, la mayoría de las mujeres también estaban ahorrando para comprar un terreno a fin de construir allí su casa o para la compra de una casa. Ninguna participante mencionó la aspiración de comprar un terreno agrícola.

La diferencia más grande entre lo urbano y rural es la importancia de los animales en las zonas rurales y peri-urbanas como modo de ahorrar, además de garantizar la alimentación de la familia y la posibilidad de generar algún ingreso. En las comunidades rurales de Cayambe-Tabacundo, entre lo primero que acumulan las mujeres casadas están los pequeños animales de cría, como cuyes y gallinas, y los chanchos. Como dicen las mujeres de la zona, “mi chanchito es mi cepo”. La aspiración es de poder comprar por lo menos un par de vacas. Generalmente, tener vacas requiere que uno de los cónyuges no esté trabajando en la industria florícola para poder atenderlas. Esta actividad, especialmente entre las que pertenecen a la asociación de productores de leche ligados a los centros de acopio de leche que han proliferado en la zona, es de las mujeres mayores que ya no trabajan como obreras florícolas³⁴. La compra de una buena vaca lechera comúnmente requiere de acceso a crédito, dado su costo: alrededor de \$1,500 por cabeza. La mayoría de los miembros de la asociación de Agualongo, tanto mujeres como hombres, han podido obtener crédito –a título personal– para este propósito en el Banco Nacional de Fomento.

En las últimas décadas ha habido una expansión importante en las fuentes de crédito accesibles a los campesinos de Cayambe-Tabacundo, especialmente debido a programas de ONGs y cooperativas de crédito y servicio. Entre las entidades más activas en proporcionar préstamos a los miembros de las comunidades, se encuentra la Casa Campesina de Cayambe, la cual ha otorgado un total de \$23 millones entre 1998-2008. Como se aprecia en el Cuadro 8, las mujeres representan el 43% de los beneficiarios, y los hombres, el 57%; en cuanto el volumen de crédito, 41% ha sido otorgado a mujeres, y el 59% a hombres. El préstamo promedio ha sido de \$1.157, con poca diferencia entre hombres y mujeres.

Tampoco hay grandes diferencias por género en el uso principal del crédito otorgado, como se demuestra en el Cuadro 9. Ambos, hombres y mujeres, han utilizado el crédito principalmente para inversiones en infraestructura y en el ganado lechero³⁵. La diferencia de género más notable, es la mayor utilización de crédito para la comercialización por parte de las mujeres. Hay algunas diferencias menores en cuanto el uso de crédito para la crianza de animales menores (a favor de las mujeres), y para la agricultura, inversiones en equipamiento e instalaciones, y el mejoramiento de suelos y irrigación (a favor de los hombres).

En la zona peri-urbana de Quito, en la década de 1980 llegó la electricidad. Desde entonces “lo básico que todos tienen”, además de la cocina de gas, es una refrigeradora y

³⁴ La Asociación Agropecuario para el Desarrollo (AAPEDSPA), la que maneja el Centro de Acopio Lechero de Agualongo, se organizó en 2008 con el apoyo de la Casa Campesina de Cayambe, institución que ha impulsado estos centros en toda la zona. La de Agualongo tiene 44 socios, de las cuales 27 son mujeres. Solamente se puede tener un socio por hogar.

³⁵ Desafortunadamente, en la base de datos no queda claro qué tipo de infraestructura está incluida en este rubro. Puede ser que también incluye inversiones en equipamiento e instalaciones o irrigación.

televisión, a semejanza del sector popular urbano de Quito. La facilidad de comprar a crédito explica por qué generalmente, tanto en las zonas rurales como urbanas, la mayoría de los hogares compra sus electrodomésticos nuevos. El mercado de bienes de segunda mano es bastante frágil, aunque se conocen de lugares en Quito donde se pueden comprar de este modo.

En la zona peri-urbana de Quito, la decisión de comprar electrodomésticos usualmente se toma en pareja. En Miravalle Alto es más común que el hombre tenga un ingreso, ya como obrero en Quito o en alguna actividad por cuenta propia. Según una de los participantes: “conversamos entre la pareja, marido y mujer, porque ¿si no cómo? Si él es el que va a pagar. Hablamos qué vamos hacer, comentamos y ahí vemos si ya hacemos el préstamo”.

Tanto en Miravalle Alto como en Cocotoq, los grupos focales fueron conformados por mujeres organizadas en un tipo de grupo de ahorro y crédito conocido como Sociedades Populares de Inversión (SPI)³⁶. La mayoría de las mujeres habían utilizado los créditos disponibles para proyectos productivos, ya sea de crianza de animales como chanchos o pollos, o para la producción intensiva de hortalizas³⁷. Ellas veían estos proyectos productivos como la manera de poder generar ingresos propios, sobre cuales tendrían bastante autonomía de gestión. Una que otra había utilizado un préstamo del SPI para mejoras de la vivienda o para los gastos escolares, de salud o de consumo. También apreciaban la posibilidad de ahorrar y la seguridad que esto representaba. En Llano Chico, las socias tenían un promedio de \$300 en acciones en el SPI; en Guápulo, donde el grupo es más nuevo, las socias más antiguas tenían hasta \$120 en acciones.

En Quito, la mayoría de parejas del sector popular comienza su unión sin nada, y es una vez unidos que empiezan a comprar las cosas para el hogar, tales como la cama, cocina de gas y televisor, siendo estos uno de los primeros bienes que acumulan. La aspiración es poder comprar una refrigeradora y tal vez una lavadora. Para las compras grandes, generalmente se conversa entre la pareja aunque, al parecer, es un poco más común en el ámbito urbano que las mujeres actúen por su cuenta. Según algunas entrevistadas que trabajan en el sector informal, “si la mujer tiene posibilidades, no tiene que preguntarle al marido. Pero cuando uno depende del marido, sí tiene que ser decisión de los dos”. Ellas afirmaron que las mujeres pueden comprar por su cuenta, ya de su plata, o de la plata que le dé su marido, todo lo relacionado con la cocina y los muebles. Otras, insistieron en que la compra de la cocina de gas y la refrigeradora también es decisión de la mujer y la puede comprar ella.

Según otra de las participantes del grupo Mujeres por la Vida, en su matrimonio todo lo que compran es “mitad por mitad” y lo conversan todo para ponerse de acuerdo. Otra añade que “si el hombre es machista, ni zapatos puede comprar la mujer”. El punto en que estaban de acuerdo era que “todo se puede comprar si la plata es de uno. Esta es la ventaja de tener ingresos propios y no depender de nadie, del sueldo del marido”. Y como hizo uno de ellas, “teniendo mis ingresos [...] decidí que no quería lavar más, y un día compré mi lavadora y punto”.

Cuando uno no tiene ingreso propio puede estar en desventaja, como lo relató una ama de casa: “todo está a nombre de él. Como sólo él trabaja, por más que quisiera sacar a mi

³⁶ Los SPIs son organizaciones autónomas, de servicios autogestionarios de ahorro y crédito. Difieren de otros grupos de ahorro y crédito en cuanto los socios aportan un pequeño capital inicial y cuotas mensuales sobre los cuales reciben ganancias derivadas de los intereses que ellas mismas pagan por sus préstamos. Si se retiran del grupo, pueden vender sus acciones a otros socios, o los interesados a entrar al grupo, con previo acuerdo de los miembros.

³⁷ Es relevante mencionar que en ambos casos, las mujeres primero habían sido organizadas por ConQuito, un proyecto del Municipio de Quito orientado hacia la fomentación de huertas orgánicas.

nombre, no [puedo]. Antes me decía, me largo y todo me llevo". Otra ama de casa confesó que "no es como cuando uno trabaja, dice 'esto quiero'; ahora es como pedir caridad".

Al preguntar a las mujeres si los hombres han comprado un bien sin consultarlas a ellas, una respondió: "tiene que consultar, si no, lo ahogo. Faltando una refrigeradora y él va y se compra una moto, Nooo". Otra, demostrando que puede haber aspiraciones diferentes entre la pareja, compartió que su esposo había comprado la mayoría de electrodomésticos aunque ella se oponía, porque le decía "primero, me pones un techo" en el esfuerzo de ahorrar para la compra de un terreno. Otra de las participantes señaló que su marido había comprado un televisor grande sin consultarle, cuando ya tenían una y faltaba la plancha. Según ella, "le faltó madurez. Si es maduro, comparte, escucha a la mujer; cuando es inmaduro, por capricho compra".

En el sector popular urbano también es común buscar crédito para la compra de electrodomésticos. Muchas veces son las mujeres las que insisten en endeudarse: "la cocina y la refri adquirimos por una presión tenaz que yo le hacía a él para endeudarnos." El esposo no quería, pero como lo expresó ella, "si no nos endeudamos nunca vamos a poder tener nada." Otra refirió que habían adquirido dos televisores a crédito, y que el primero estaba a su nombre porque el marido no quería poner el suyo para el crédito del almacén; para la segunda televisión sí accedió. En estas discusiones sobre el crédito, quedó de manifiesto que para muchas de ellas la mejor forma de ahorrar, era pagando un préstamo, lo que les obligaba a guardar algo cada mes para cumplir con la obligación.

e) Separación, divorcio y la división del patrimonio conyugal

Es difícil precisar lo común que es el divorcio en las zonas estudiadas, ya que la incidencia de este está estrechamente relacionada con los matrimonios en comparación con uniones libres. Las obreras florícolas indican que no es muy común, puesto que en su medio las uniones libres son mucho más habituales que los matrimonios. Según una de las participantes de Joy Gardens, "la separación es más común que el divorcio, porque la mayoría de personas están en uniones libres". La regla es separarse si la unión no va bien y posteriormente unirse en un nuevo compromiso. Ellas piensan que este patrón es bastante más fácil y más barato que casarse y después divorciarse³⁸.

En cuanto la división de propiedades al separarse, según ellas, "los hombres generalmente cumplen su obligación, los que son responsables" y que lo normal es que "los hombres dejen todo para los hijos." Otra obrera florícola señala que "se ha oído de casos donde hombres pelean por la mitad de las cosas". Otra opina que "no son conscientes en esos casos". Según otra obrera, "la ley es que si se queda con la mitad, esa mitad se divide entre los hijos". Otra aclaró que la compañera se debe estar refiriendo a "la mensualidad"—lo que generalmente se conoce como "los alimentos"—que el padre tiene que pagar mensualmente a la madre si ella se queda con los hijos menores. Coinciden en que la mayoría de juicios en casos de separación son debido al no cumplimiento de este deber. Esto lo confirmó el Juez 14 de lo Civil de Pichincha, quien nos informó que en el juzgado de Cayambe "los alimentos de los hijos es lo que más se pelea" y que la mayoría de los juicios vienen de las uniones libres³⁹. Entre estos se dan algunos conflictos sobre la división de las propiedades, pero los juicios sobre los alimentos son mucho más comunes.

En las comunidades campesinas de Cayambe-Tabacundo, donde, al parecer, los matrimonios son más frecuentes, el divorcio no es muy común. Los participantes en los grupos focales estaban de acuerdo en que generalmente no se reparten los bienes que están dentro de la casa, y que estos se quedan con el conyugue que se quede con los hijos, habitualmente la mujer. En cuanto la división de los terrenos y la casa, aparentemente se

³⁸ En Quito cuesta entre \$600 y \$1,000 contratar un abogado para divorciarse.

³⁹ Entrevista con Dr. Freddy Illescas, Juez 14 de lo Civil de Pichincha, Cayambe, 31 de agosto 2009.

sigue las normas en cuanto la propiedad de las herencias; es decir, que éstas representan propiedad individual y se quedan con la persona que los heredó. Según uno de los entrevistados en San Esteban, “cuando es herencia de la mujer, ella se queda en la casa construida ahí; y si es herencia de él, él se queda con el terreno”, sugiriendo que la mujer y los hijos se quedan con la casa, pero él con el terreno agrícola.

Normalmente piensan que la mujer queda en mejor situación en cuanto los bienes que los hombres. El padre de un hombre que se había divorciado en San Esteban se quejó de que “la ley está para las mujeres, para los varones no hay ley”. Cuando su nuera se separó de su hijo ella se llevó todo, sin exceptuar lo que él tenía de soltero, incluyendo dos vacas que él había comprado con crédito de la Casa Campesina. Sin embargo, a partir de su propia experiencia, una mujer separada hizo ver que esto no era una regla: “yo no me traje nada que no era mío”. Los participantes en el grupo focal estuvieron de acuerdo en que la intervención de abogados es, generalmente, por los alimentos, y no por las propiedades.

El Juez del 14 Juzgado de lo Civil estima que en los casos de divorcio en Cayambe (donde el 30% a 35% son de residentes urbanos, y el resto, rurales), la división de bienes no presenta problemas en un 60% de los casos; en un 20% sí lo constituye, pero se le encuentra solución; y en el 20% restante representa un grave problema al momento de hacer el inventario. Un abogado de lo civil en Cayambe, declaró que uno de los casos que más se disputa en una separación o divorcio es justo la casa que la pareja ha construido en el terreno heredado por uno de los cónyuges, puesto que muchas veces ni el terreno ni la casa han sido legalizados⁴⁰. Según Juez del 14 Juzgado de lo Civil, una de las cosas que no se conoce muy bien es que cuando los padres hacen contratos de compra/venta con los hijos, para darles un terreno en anticipación de la herencia, estas propiedades forman parte de la sociedad conyugal (en contraste con lo que pasa en el caso de una herencia, donde legalmente se considera como de propiedad individual). Respecto de esto, agrega: “las mujeres reclaman que es herencia de ella, pero no lo es si fue por contrato de compra/venta”⁴¹.

Entre las mujeres del sector popular urbano, pareciera que los divorcios son un poco más comunes que en las zonas rurales, aunque predominan las separaciones entre los que no estaban formalmente unidos. En los grupos focales, las mujeres no estaban de acuerdo acerca de si se respetaba la ley. Según una de ellas, la ley en Ecuador es que “la mujer tiene derecho de estar en la casa y el hombre tiene que salir”, aunque no es precisamente así; más bien, la norma es que depende de quién se quede con los hijos. Varias de ellas contaron su experiencia personal (o de un familiar), confirmando que la práctica era que la mujer se quede con la casa y todo lo que está dentro.

Sin embargo, siempre hay excepciones a la norma. El relato de una mujer que denunció a su esposo por violencia doméstica es ilustrativo: al salir de la cárcel, el esposo regresó a la casa y expulsó a la mujer, quedándose con los hijos y todos los bienes, incluyendo las cosas de ella. Al poco tiempo, cuenta ella, “había metido otra mujer en la casa”. La esposa hasta ahora no ha hecho nada por temor al hombre y, tal vez, por falta de conocimiento de sus derechos. Este caso representa un claro ejemplo de violencia patrimonial.

En cuanto a la situación de mujeres separadas/divorciados con hijos menores, que se convierten en “madres solteras” al no entrar en otra relación, llama la atención los casos de las que han salido adelante y que, con su esfuerzo, han conseguido su casa propia. Sobre el tema, una de las socias de Mujeres por la Vida relata: “yo soy madre soltera y me metí en un plan de vivienda; estoy pagando las cuotas. No iba a esperar hasta que me case, a tener otro esposo para conseguir vivienda. Conseguí por mi cuenta, quería dar a mi hijo un techo [...].Quiero tener algo propio”. Añadió que en su programa hay muchas madres solteras, lo

⁴⁰ Entrevista con Aníbal Puga Pena, Cayambe, 1 de septiembre de 2009.

⁴¹ Entrevista con Freddy Illescas, Cayambe, 31 de agosto 2009.

que fue confirmado por otra compañera. En este contexto, otra participante opinó que “el gobierno está luchando por la madre soltera”.

Sin embargo, tampoco es fácil para muchas de ellas. De hecho, otra participante tuvo que criar a sus hijos en la casa de su tía, trabajando mucho para educarlos, la prioridad de todas. Según ella, nunca pudo acumular nada, “ni un artefacto.” Pero hace 15 años fue parte de una invasión de un terreno que recién se va a legalizar: “luché por ese lugar [...] me endeudé. Un día comes, un día no, así fui haciendo poco a poco. Me tocó construir un muro, desbancar [...]. Soy muy feliz en un poquito de terreno que tengo”.

Sin embargo, no todas logran su casa propia. Según una madre soltera ya mayor, “soñamos con una casita ahora en la vejez”. Para algunas, la esperanza de vivir una vejez digna depende de los hijos. Otra madre soltera mayor, sin vivienda propia, relató que un hijo le compró la cocina a gas y otro pagó la mitad de una lavadora cuando, por problemas de columna, ya no podía lavar.

f) La situación de las viudas

En las comunidades de Cayambe-Tabacundo suele haber más viudas que viudos. Según la información vertida en los grupos focales, se les reconoce sus derechos a la mitad de la propiedad conyugal; la otra mitad está destinada a los hijos, como herencia del padre fallecido. Pero, en la práctica, la forma en que se realiza esta división varía según el caso. Primero, depende de si los padres han asignado su herencia a cada hijo en vida. En este caso, siempre se mantiene una parte de los terrenos para los padres o la viuda hasta su muerte. Si no han hecho tales asignaciones previamente, al morir el esposo la viuda puede dividir parte de los terrenos entre los hijos, dividir todos los terrenos entre ellos, o mantener toda la propiedad como una unidad hasta su muerte. En parte, depende de la edad de los hijos al enviudar la madre. Rara vez el esposo ha hecho un testamento designando formalmente la partición de su parte del patrimonio conyugal u otras pertenencias.

En San Esteban lo más común es que la viuda se quede con el patrimonio conyugal, y vaya dividiendo los terrenos entre los hijos cuando éstos se casen para que hagan sus viviendas. La viuda siempre se queda con la casa y los terrenos alrededor, generalmente acompañada por el hijo o hija más joven. No hay preferencia de sexo en cuanto quien se quede con la mamá. Según los participantes en el grupo focal constituido por hombres, la cantidad de terrenos que tiene la mamá no influye en su cuidado. Todos los hijos tienen la obligación de apoyar a la mamá mientras vive.

En Agualongo, donde también es raro hacer testamento, nos contaron de un caso en que al enviudar la madre no dividió nada, sino que mantuvo la propiedad trabajando los terrenos con las dos hijas que vivían con ella. Al morir ella, estas dos hermanas se quedaron con los terrenos; ningún hermano ha reclamado su herencia, pues todos ya habían salido de su comunidad de origen. En otro caso, al morir su esposo, la viuda repartió todos los terrenos entre los hijos por igual y hasta vendió la yunta y repartió el dinero equitativamente. Se quedó sola, sin terrenos, y vive del apoyo de los hijos. Según las mujeres mayores que participaron en el grupo focal, ellas piensan repartir los terrenos por igual entre todos los hijos, pero el momento depende de las circunstancias.

En uno de los grupos focales de Joy Gardens, tres de las 20 obreras tenían madres que habían enviudado. En un caso, cuando la mamá recién enviudó se quedó con todo. Posteriormente, repartió los bienes entre todos los hijos, en partes iguales, y se quedó con cuatro hectáreas de terreno, “para vender cuando ella fallezca para enterrarla.” En otro caso, la madre se quedó con un terreno y repartió tres hectáreas en partes iguales entre sus cuatro hijos. En el tercer caso, cuando la madrastra quedó viuda, se repartió la herencia entre ella y los siete hijos del papá. En este caso, la madrastra no necesariamente tenía derechos de propiedad, porque los terrenos habían sido parte del patrimonio conyugal del papá y la madre de los hijos, pero los hijos se pusieron de acuerdo para que ella se quedara con una parte.

En respuesta a la pregunta de si la viuda recibe mejor cuidado de los hijos cuando tiene propiedades, las entrevistadas de Joy Gardens no se pusieron de acuerdo. Ante la interrogante aseguraron que ello dependía de los hijos, argumentando que, por ejemplo, algunas veces los hijos son “ambiciosos”; “si tienen amor a su madre, la van a cuidar tenga o no tenga casa, terrenos”. Algunas conocían de casos de viudas que no tenían propiedades y no recibían ninguna ayuda de sus hijos: “sí, he oído y se ve”.

En el grupo focal de la zona peri-urbana de Miravalle Alto, solo una de las entrevistadas tenía una madre viuda. Cuando su papá falleció, el 50% del terreno quedó para la madre y el 50% restante se iba a repartir entre todos los hijos. Pero, agregó, “mi mami ya de una vez quiso entregar todo. Entonces nos dio el otro 50%”. Esto se hizo con contrato de compra-venta. El abogado le preguntó “si quería incluirle al marido” en la escritura y ella optó para que la escritura quedara en nombre de los dos⁴².

En los grupos focales con las mujeres del sector popular urbano de Quito recogimos menos información sobre la viudez. Al parecer, es menos probable -que en las zonas rurales o semiurbanas- que hubiesen propiedades para dividir al momento de enviudar. El activo más importante muchas veces es la casa, la que comúnmente se queda en manos de la viuda para disfrutar durante el resto de su vida⁴³. De todos modos, algunas mujeres se preocupan por legalizar los trámites cuando su marido muere sin testamento. Una participante del grupo de Mujeres por la Vida se refirió al caso de su cuñada y su marido, quienes estaban endeudados por su casa en el momento que su esposo falleció: “faltaban tres letras para pagar cuando falleció y ella fue al banco y puso la casa a nombre de sus hijos (250 metros) y de ella (250 metros) para cuando ella sea viejita pueda seguir viviendo ahí”.

En general, hallamos bastante confusión sobre si las viudas heredan de sus maridos, o si el 50% que les toca es su derecho de propiedad en la sociedad conyugal. Muchas de las participantes estaban sorprendidas cuando explicábamos que, según el Código Civil de Ecuador, las viudas generalmente no heredan de sus maridos si tienen hijos vivos⁴⁴. De todos modos, podemos concluir que en la zona de Cayambe-Tabacundo, igual que en el sector popular de Quito, la práctica generalizada es que si se muere el esposo, la viuda se queda con el 50% del patrimonio conyugal, mientras que el otro 50% constituye la herencia de los hijos⁴⁵.

2) Los problemas en la herencia entre hijos

A través de esta relatoría hemos resaltado la importancia de la herencia para muchas mujeres -ya sean campesinas, obreras florícolas o del sector popular urbano-, especialmente en lo que refiere a la herencia de una casa o un terreno para construir su vivienda. Para muchas mujeres, la venta de una propiedad que recibieron en herencia ha significado el capital inicial para poder adquirir otro terreno en el lugar donde residen actualmente y allí poder construir su vivienda con o sin un compañero.

La gran cantidad de casos citados de herencia por parte de las mujeres ofrece evidencia de que generalmente se respeta la división de propiedades y bienes en partes iguales entre todos los hijos, independientemente del sexo. A la vez, en los grupos focales

⁴² Legalmente, según nuestras entrevistas con jueces y abogados, cualquier bien transferido como compra-venta con una persona casada entra en el patrimonio conyugal.

⁴³ Entrevista con Lizzi Ernst y Fanny Proano, CEPAM, Quito, 28 de agosto 2009.

⁴⁴ Según el Código Civil, Artículo 1030, las viudas (y viudos) están en el segundo orden de sucesión, junto con los ascendientes del difunto (Ecuador 2009).

⁴⁵ Entrevista con Aníbal Puga Pena, Cayambe, 1 de septiembre de 2009, y las abogadas Elizabeth García y Rocío Bermeo, profesoras de jurisprudencia, PUCE, Quito, 19 de agosto 2009.

también se informaron de varios casos donde la herencia no había sido en partes iguales y de los pleitos que se pueden dar entre los hermanos por la herencia.

Estos conflictos pueden ser no solamente sobre los mejores terrenos, en calidad, ubicación y tamaño, sino también sobre quién se va a quedar con la casa de los padres. Habitualmente sólo una persona hereda la casa, pero se espera que este hijo compense a los otros, como en el caso de una mujer en el grupo focal de Miravalle Alto. Si no tiene como compensar a los otros herederos, algunas veces debe vender la casa para repartir el dinero, aunque en general se intenta no tener que llegar a esta instancia.

Los pleitos también pueden ser entre el padre sobreviviente y los hijos, como en el siguiente ejemplo del sector informal de Quito que, además, ilustra la situación más débil de las uniones de hecho: una señora relató el caso de su padre, quien –de soltero- había comprado un terreno a su nombre. Después se unió con su madre, en unión libre. Cuando hicieron la casa, ésta quedó a nombre del papá. Al morir la madre, los hijos pidieron su mitad de la herencia, pero él se negó a dárselas (ya vivía en otro lugar, con otra mujer) bajo el argumento de que la casa era suya y nada tenía que ver con la mamá.

Es significativo que una de las razones dadas por la práctica común de los padres de hacer la asignación de la herencia en vida, es justo para prevenir que los hijos se peleen por la herencia. En las comunidades rurales también consideran que es más fácil hacer los trámites de herencia en vida, a través de contratos de compra-venta, que hacer una donación, un testamento, o legalizar una sucesión después de la muerte de los padres. Si los padres mueren intestados, se necesita un papel de defunción, lo que parece resultar complicado para quienes viven en el campo. La donación en vida tampoco es fácil. Para esto, según algunos participantes en los grupos focales, se necesita la firma de todos los hijos declarando que están de acuerdo con la división de la propiedad; si un hijo no quiere dar la firma, el proceso se dificulta. En contraste, el contrato de compra-venta se puede hacer ante un notario sin el visto bueno de todos los hijos. Este es un instrumento ágil, especialmente si los padres quieren proteger a un hijo o hija en particular⁴⁶.

Lo que no siempre se entiende, es que a diferencia de una donación, o una propiedad dejada en herencia o sucesión, el contrato de compra-venta beneficia a la sociedad conyugal, si el individuo es casado o en unión de hecho reconocida, y no pasa a ser la propiedad individual del presunto heredero⁴⁷. Muchas veces los abogados dan información errónea, como en el caso del consejo que fue dado a una de las participantes de un grupo focal con Mujeres por la Vida, en el sentido de que la persona que vive con los padres hasta su fallecimiento debe recibir más que los otros hijos, o recibir lo mejor. Aunque esta es una práctica común, particularmente en la zona rural, de ninguna manera tiene el respaldo de la ley.

En Quito, otra manera de evitar peleas entre los hijos por la herencia (y de mantener a los hijos cerca de los padres) es que los padres, una vez terminadas sus propias casas, vayan haciendo pisos adicionales para acomodar a sus hijos, una vez que éstos se casan. Generalmente, según una de las participantes del sector popular urbano, estos departamentos se asignan sin escrituras, pero cada hijo sabe lo que le va a tocar, ya sea la casa principal o el departamento. Y es bastante común que los mismos hijos, si son adultos, contribuyan a construir estos pisos adicionales, en algunos casos pagando las cuotas del préstamo para la ampliación.

⁴⁶ Por ejemplo, una de las entrevistadas en Quito relató el caso de su abuela, residente en Santo Domingo de los Tsáchilas, que le dejó la casa y más terreno a una hija discapacitada, madre soltera.

⁴⁷ Entrevista con el Juez Freddy Illescas, Cayambe, 31 de agosto de 2009.

3) Ingresos, activos propios y los cambios en las relaciones de género

La relación entre la propiedad de activos y el poder de negociación de la mujer dentro del hogar, fue un concepto difícil de entender para la mayoría de las mujeres participantes en los grupos focales. De hecho, por ejemplo, ante la interrogante uno de los participantes masculinos inquirió: “¿estás preguntando si el que tiene más, manda?”. Más allá de esto, estuvieron de acuerdo en que, en las comunidades rurales, el hombre o la mujer que tiene más tierra está en una mejor posición frente al cónyuge que posee menos, especialmente al momento de una separación. Pero en general, expresaron que la propiedad de terrenos no era un factor de influencia en la mayor atención que hijos e hijas puedan dar a su madre viuda; más bien, señalaron que esto dependía de otros factores, como por ejemplo si todavía los hijos vivían o no en la comunidad y de los lazos afectivos.

En cuanto el poder de negociación de la mujer dentro del hogar, se puso de relieve la importancia de tener ingresos propios. Tanto las mujeres del sector popular urbano como las obreras florícolas y las campesinas, enfatizaron la importancia de sus salarios e ingresos propios en cuanto a su autonomía económica y poder de decisión dentro del hogar.

No hay duda de que las relaciones de género en las últimas décadas han cambiado significativamente en la zona de Cayambe-Tabacundo. En ello, ha influido el impacto de la industria florícola. Aunque la fuerza de trabajo florícola se ha ido masculinizando a través de los años, al emplear un gran número de mujeres han ido cambiando paulatinamente los roles de género y las expectativas tanto de hombres como mujeres. Una de las características de esta industria es que normalmente los salarios de hombres y mujeres son iguales. Cuando ambos miembros de la pareja trabajan, contribuyen en proporciones iguales al mantenimiento del hogar. Contrariamente en otros empleos, los hombres suelen ser mejor pagados que las mujeres, y depende del trabajo que tengan quién contribuye más al hogar.

En San Esteban, según el grupo focal con hombres, el empleo en las florícolas ha cambiado las relaciones de género: “antes el hombre tomaba todas las decisiones, pero ahora hay ‘liberación de la mujer’ y la opinión de la mujer cuenta más. Hay que ponerse de acuerdo en todo”. Según los participantes en un grupo mixto, antes todo dependía del hombre, pero hoy en día la opinión de la mujer tiene peso, lo que atribuyen al salario que ella gana. Las diferencias se notan no solamente en la toma de decisiones, como en cuáles activos comprar y cuándo comprarlos, sino también en la división genérica del trabajo. Ya no es raro que los hombres apoyen en lo que anteriormente eran trabajos de la mujer, tales como los quehaceres del hogar y el cuidado de los niños.

Newman (2002), quien midió detalladamente las horas dedicadas al trabajo doméstico por los obreros y obreras florícolas, encontró que cuando el marido y la mujer trabajan en la industria, las mujeres dedican un promedio de 231 minutos al día al trabajo doméstico, y los hombres 71 minutos. Aunque la diferencia por género es grande, la brecha es mucho menor en comparación con situaciones donde la mujer no trabaja fuera de la casa, o en las zonas no-florícolas. Por ejemplo, si la mujer no trabaja fuera de la casa y el hombre se encuentra en un trabajo no-florícola, los hombres solamente dedican -en promedio- 47 minutos al día al trabajo doméstico. Este tiempo fue aun menor en Cotocachi (zona no-florícola): en estas mismas condiciones, el promedio de minutos dedicados al trabajo doméstico por parte de los hombres fue solamente 30.5 minutos al día. Basándose en estos datos, complementado por su análisis econométrico, Newman concluye que el desarrollo de la industria florícola ha tenido un impacto significativo sobre la división del trabajo por género; y que esto refleja el incremento en el poder de negociación de la mujer obrera. Es decir, las mujeres han utilizado sus salarios relativamente altos para negociar cambios en la división del trabajo por género, logrando que los hombres incrementen su trabajo doméstico.

Según Newman, Larreamendy, Maldonado, los ingresos del trabajo de las mujeres en la industria florícola han introducido cambios profundos, tanto en los patrones de consumo y gastos como en la autoestima de la mujer: “la mujer tiene mayor nivel de libertad para poder

ejercer sus propias prioridades en el destino de los gastos” (2002: 77-78). Las familias de los obreros florícolas ahora están alimentándose mejor y las mujeres “expresan satisfacción de poder comprar ropa o cosas personales sin reclamos de su pareja”. En cuanto a las relaciones intrafamiliares, encontraron que no hubo acuerdo acerca de si las relaciones de pareja habían mejorado o empeorado como resultado del “cambio de poder relativo en la casa” (2002: 78).

Según las obreras florícolas que entrevistamos, tener un sueldo propio les ha permitido tener más valoración en la casa y ha fortalecido su posibilidad de tomar todo tipo de decisiones, ya sea por su cuenta o conjuntamente con sus maridos. También están conscientes de que las mujeres no tienen muchas otras oportunidades -fuera de la industria florícola- para ganar un sueldo propio, de modo que si no estuvieran trabajando en las plantaciones, probablemente estarían en sus casas sin un ingreso propio.

Una de estas trabajadoras, que por un tiempo se retiró del trabajo, comentó: “aunque nunca me faltó nada, me sentía que no tenía mucho derecho en la casa. El me entregaba todo [...] pero me sentía un poquito menos de no poder colaborar”. También comentó que el marido incluso se portó mejor que cuando ella trabajaba, porque su trabajo asalariado creaba conflictos dado lo difícil que le era atender las actividades domésticas y trabajar afuera. De todos modos, manifestó estar contenta de estar empleada otra vez en las florícolas. Asimismo, otra que también había dejado el trabajo florícola por un tiempo, reflejó: “si solamente él está trabajando [siento que] no tengo derecho”.

Según estos testimonios, habría que ver hasta qué punto los cambios en las relaciones de género son duraderos, y no solamente asociados con el periodo en que las mujeres estén empleadas fuera de sus casas. En esta misma línea, Mena (1999), quien también concluye que el empleo en la industria florícola ha incrementado la autonomía económica de la mujer obrera y que ésta ahora tiene mayor capacidad de decisión dentro del hogar, se pregunta si esto va a significar un cambio permanente. Señala que la mayoría de las mujeres no piensan permanecer mucho tiempo en el empleo florícola. Resalta, además, los efectos negativos que ha generado el empleo en las florícolas: tales como la descomposición del hogar y la proliferación de madres solteras en la zona⁴⁸.

En resumen, de las discusiones en los grupos focales obtuvimos más criterios de valoración acerca de la importancia de un ingreso propio para la mujer que sobre lo que podrían significar activos propios. Ello, tal vez porque el ingreso propio es lo que le da a la mujer poder de negociación en la vida cotidiana. Aunque consideraban la propiedad de activos -como la vivienda-, un factor de suma importancia para dar seguridad a los hijos, no lo relacionaban directamente con su poder de negociación en el hogar. Para ellas, más bien, la propiedad de una vivienda significa su seguridad a largo plazo, en la vejez. A la vez, tenían confianza de que si se descompone su relación de pareja, ellas iban a permanecer en la casa junto con sus hijos. Es decir, ser co-propietaria de una vivienda les daba una posición de resguardo bastante fuerte.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

No hay duda de que en las últimas décadas las condiciones materiales en los diferentes cantones estudiados se han ido nivelando -especialmente en cuanto el acceso a los servicios de electricidad y agua potable- y que la brecha rural-urbana, aunque aun grande en cuanto a la población que vive bajo la línea de pobreza, se ha ido reduciendo. Lo más llamativo respecto de esto, es cómo la definición de los activos que se consideran necesarios poseer para vivir

⁴⁸ Korovkin (2003) en su estudio en la zona del Lago San Pablo encontró otros efectos negativos, como el poco tiempo que las madres empleadas en esta industria podían dedicar a sus hijos y las actividades comunitarias.

decentemente se ha ido generalizando. Tanto en zonas rurales como urbanas, dicha lista hoy en día incluye la cama, cocina de gas, algunos muebles y televisor a color. La refrigeradora ya es parte de las aspiraciones de la mayoría de hogares aunque, al parecer, su posesión es lo que divide a los hogares más pobres de los que han logrado un cierto nivel de vida.

La llegada de servicios de electricidad y agua potable ha tenido un impacto positivo en relación con las horas dedicadas al trabajo doméstico por parte de la mujer; igualmente el cambio del fogón por la cocina de gas, que ahorra muchas horas diarias a la mujer rural y sus hijos/as en la búsqueda de leña (lo que resulta cada vez más difícil debido a la deforestación). Tener una refrigeradora reduce considerablemente las horas que la mujer tiene que dedicar a la compra de alimentos. Entre los electrodomésticos que más pueden reducir las horas de trabajo doméstico de las mujeres, se encuentra la lavadora de ropa, que actualmente es más una aspiración de las mujeres del sector popular urbano que de las rurales. La aspiración que une a la gran mayoría de mujeres urbanas y rurales es la posibilidad de tener casa propia, por la seguridad que esto implica para ella y sus hijos.

Respecto a la hipótesis principal por la cual se escogió la Provincia de Pichincha para esta investigación—la importancia para la mujer de tener un trabajo estable con un salario decente para poder ahorrar—es difícil llegar a conclusiones definitivas a través del trabajo cualitativo sobre el nivel de acumulación de activos por parte de las mujeres. Comparando los diferentes grupos focales, las mujeres obreras en la floricultura no necesariamente estaban en una mejor posición que las mujeres campesinas o del sector popular urbano en cuanto a la posesión de una vivienda propia. En este contexto, resaltan otros factores como la importancia de la herencia de un terreno para poder construir allí la vivienda, o de por lo menos poder vender la herencia para comprar un lote en otro lugar. Pareciera ser que la probabilidad de heredar un terreno es más alta para las mujeres rurales que para las urbanas. En contraste, las mujeres del sector popular urbano de Quito parecen tener mayor acceso a planes de vivienda -de diferentes tipos- que las rurales de la zona Cayambe-Tabacundo.

De todos modos, vimos que tanto en el sector rural como en el urbano, la posibilidad de un trabajo e ingreso estable favorece el acceso a un crédito de vivienda, especialmente del sector bancario formal donde esto es un requisito. También podemos concluir que la mayoría de hogares del sector popular, urbanos y rurales, que han logrado su vivienda propia, lo han hecho a través de su propio esfuerzo, construyendo su casa poco a poco. Una de las principales formas de ahorrar es precisamente invirtiendo en materiales para ir levantando la casa pared por pared. Probablemente la diferencia más grande que representa un crédito de vivienda, es el tiempo que toma construir la vivienda, además de la calidad de sus materiales.

Otro factor que indudablemente ha influido en la posibilidad de conseguir casa propia en la provincia ha sido la migración internacional. Es interesante que esta ha influido más en algunas comunidades de la provincia y barrios de Quito y sus alrededores que otros, y que el impacto de las remesas y ahorros en el extranjero es literalmente visible en la cantidad y calidad de nuevas construcciones en algunos de estos sectores. Esperamos los resultados de nuestra Encuesta de Hogares sobre Activos para poder cuantificar el impacto de estos diferentes factores en la adquisición de una vivienda propia.

Lo que sí podemos concluir con certeza en base al trabajo cualitativo, es que las viviendas que se construyen o compran durante el matrimonio, en gran medida resultan siendo la propiedad conjunta de la pareja. Al parecer quien -hombre o mujer- obtenga el crédito de vivienda, o haya heredado el terreno, no influye decisivamente en esto. Sin embargo, es necesario investigar estas proposiciones cuantitativamente.

En cuanto la acumulación de electrodomésticos, aun cuando las obreras florícolas parecen estar en una posición más favorable que mujeres urbanas y rurales que no tienen trabajos estables, la expansión del crédito al consumidor a través de las casas comerciales ha favorecido la compra de estos en toda la provincia. Esto también ha influido en que los hogares, independientemente de su condición de pobreza, compren estos artículos nuevos. Si algún miembro del hogar no tiene un empleo estable, de todas maneras se puede calificar

para estos créditos con un garante, generalmente un familiar que tenga alguna propiedad. Y por cierto, la compra de electrodomésticos a plazo, o el endeudamiento, representa otra forma de ahorrar y de poder disfrutar de un bien antes de reunir su valor completo.

La crianza de animales en las zonas rurales y peri-urbanas constituyen una de las grandes diferencias en la manera que las mujeres rurales y urbanas puedan ahorrar, ya para gastos imprevistos o para poder adquirir algún bien o propiedad. Es bastante común en estos cantones que los animales pequeños se consideran propiedad de quien los cuida, representando una importante fuente de ingreso y ahorro independiente para las mujeres campesinas y peri-urbanas. También, como hemos visto, un importante uso del crédito disponible es para la compra de animales y la ampliación de esta actividad.

No encontramos grandes diferencias en cuanto a los conocimientos legales de las mujeres urbanas y rurales. Generalmente reconocían que lo que habían comprado de soltera seguía perteneciendo a ellas una vez casadas. Había más incertidumbre en lo relativo a las herencias, aunque el sentido común era que estas eran a título individual. El número no insignificante de casos donde la pareja había construido su casa sobre el terreno heredado por uno de ellos (o comprado con la venta de una herencia), y después la casa y el terreno habían sido titulados a nombre de la pareja, ha generado confusión. Esta situación en particular genera grandes conflictos en el momento de una separación o divorcio.

Entre nuestros participantes en los grupos focales, el matrimonio civil fue mucho más común que el matrimonio por la iglesia, y las uniones libres tan comunes como los matrimonios. El fenómeno de las madres solteras también es bastante generalizado, y al parecer estaría más ligado a separaciones que a divorcios. Lo llamativo es que parece ser bastante común, independientemente del estatus civil, que en casos de separación o divorcio, la mujer se quede no solamente con los hijos sino también con los bienes de la pareja y, cuando tienen vivienda propia, también con ésta. Al parecer, entre los estratos populares el conflicto más grande que se presenta al momento de una separación o divorcio es por los alimentos de los hijos e hijas, que no siempre se cumple. Aquí también tendremos que esperar los resultados de la Encuesta de Hogares sobre Activos para ver si la mujer en unión libre queda en desventaja en comparación con la casada al momento de separarse o divorciarse.

Podemos concluir que en general los derechos de propiedad de las viudas se respetan, aunque hay confusión sobre si el 50% de la sociedad conyugal representa una herencia del marido o un derecho propio. El patrón es que al enviudar, las mujeres se queden con la vivienda hasta su muerte. En el caso rural, la división de los terrenos agrícolas puede tomar diferentes modalidades; pero, al parecer, la viuda generalmente no queda desprotegida. Otra característica común a las zonas urbanas y rurales de los cantones estudiados es que los hijos heredan por igual, independientemente del sexo. A través de este estudio hemos visto el importante rol de las herencias en la posibilidad de acumulación de activos por las mujeres.

REFERENCIAS

- Becker, Marc y Silvia Tuttillo. 2009. *Historia Agraria y Social de Cayambe*. Quito: FLACSO-Ecuador; Abya Yala.
- CEIME. 2008. "Informe sobre la migración." Memo. Quito: Subcomisión de Caracterización Socio demográfica y Económica de los Migrantes.
- Chiriboga, Manuel, Milagros Aguirre, Grace Jaramillo y María de Lourdes Torres. 2009. *Quito, identidad, innovación y competitividad*. Quito: Corporación Instituto de la Ciudad.
- CISMIL/CONCOPE. 2006. *ODM. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estado de Situación 2006. Provincia de Pichincha*. Quito: CISMIL; CONCOPE.
- COOVIAS. S/f. *Proyecto Solidaridad. La Cooperación en los nuevos tiempos*. Quito: COOVIAS.

- Enríquez Vásquez, Marcela. 2005. *The Illusion of Getting a Job: Women's Work on Flower Plantations (A case study from Ecuador)*. Tesis de Maestría, Centro de Estudios de América Latina. Gainesville, FL: Universidad de Florida.
- FENACLE. 2008. *Las certificaciones en la producción florícola en Ecuador*. Quito: FENACLE.
- INEC. 2005. *Difusión de Resultados Definitivos VI Censo de Población y V de Vivienda 2001*. Fascículo Nacional y de Cantones. Documento electrónico disponible en: <http://www.inec.gov.ec/web/guest/publicaciones/anuarios>
- Instituto de la Ciudad. 2009. *Quito, un caleidoscopio de percepciones – midiendo la calidad de vida*. Quito: Corporación Instituto de la Ciudad.
- Korovkin, Tanya. 2003. "Cut-Flower Exports, Female Labor, and Community Participation in Highland Ecuador". *Latin American Perspectives*, 30 (4): 18-42.
- Korovkin, Tanya y Olga Sanmiguel-Valderrama. 2007. "Labour Standards, Global Markets and Non-state Initiatives: Colombia's and Ecuador's Flower Industry in Comparative Perspective". *Third World Quarterly* 28 (1): 117-135.
- Larrea, Carlos. 2009. "Atlas social para Quito urbano". En *Quito, desarrollo para la gente. Tomo II. Metrópoli, Dinámicas, Actores, Indicadores*. Pp. 103-109. Quito: Corporación Instituto de la Ciudad de Quito.
- Mena, Norma. 1999. *Impacto de la floricultura en los campesinos de Cayambe*. Cayambe: IEDECA.
- Newman, Constance. 2002. "Gender, Time Use, and Change: The Impact of the Cut Flower Industry in Ecuador". *The World Bank Economic Review*, 16 (3): 375-395.
- Newman, Constance, Pilar Larreamendy, y Ana María Maldonado. 2002. *Mujeres y Floricultura. Cambios y consecuencias en el hogar*. Quito: Abya-Yala; Banco Mundial; CONAMU.
- Pérez, Alba y Claudio Gallardo. 2005. *Mujeres y Hombres en Cifras*. Quito: CONAMU.
- República del Ecuador. 2009. *Código Civil*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Sánchez, Doris y Marcela Silva. 2008. "La agroindustria de las flores y la ruptura de la economía campesina: El caso de Ayora". En Frank Bassel, Stalin Herrera y Michael Laforge (eds.), *Reforma Agraria en el Ecuador? Viejos temas, nuevos argumentos*. Pp. 103-118. Quito: SIPAE.
- UNOPAC. 1997. *Un Camino de Solidaridad. Nuestra historia*. Ayora: UNOPAC.
- UNOPAC. 1999. *La Floricultura en Cayambe. Elementos para su análisis*. Ayora: UNOPAC.

ANEXOS

ANEXO 1. GRUPOS FOCALES REALIZADOS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Cayambe

- Comuna Nuevos Horizontes San Esteban, Ayora (4). Grupo focales facilitados por la UNOPAC, la Federación de Organizaciones Populares de Ayora-Cayambe, 17 octubre 2009. Plantación florícola Joy Gardens (2), 3 septiembre 2009.
- Plantación florícola Hoja Verde (3), 23 septiembre 2009.

Pedro Moncayo

- Comunidad Agualongo (2). Grupos focales facilitados por AAPEDSPA (Asociación Agropecuaria para el Desarrollo) y la Asociación de Mujeres Pequeñas Productoras Agropecuarias, 3 septiembre 2009.

Quito

- Asociación de Cooperativas Múltiples de Quito Solidaridad (2). Grupos focales con mujeres socias de las diferentes cooperativas de vivienda, de crédito y servicios, y de servicios. 14 octubre 2009.
- SPI La Unión, Miravalle Alto, Guápulo (1). Grupo focal facilitado por CEPESIU, 21 agosto 2009.
- SPI Mirachi Huarmi, Cocotoq, Llano Chico (1). Grupo focal facilitado por CEPESIU, 21 agosto 2009.
- Mujeres por la Vida (2). Organización de mujeres populares independientes organizadas alrededor del Bono de Desarrollo Humano y la Maternidad Gratuita, 27 agosto 2009.
- Pisulí (2). Mujeres socias de la Cooperativa de Vivienda Pisulí. Grupo focal facilitado por CEDEAL, 30 agosto 2009.

ANEXO 2. CUADROS

Cuadro 1. Características Poblacionales, 2001

	Sexo	Habitantes (No.)	Índice de Femenidad	Población Indígena (%)
Ecuador		12.156.608	102,0	6,8
	Mujeres	6.138.255		
	Hombres	6.018.353		
Provincia Pichincha		2.388.817	104,6	11,5
	Mujeres	1.221.485		
	Hombres	1.167.332		
Cantón Quito		1.839.853	106,1	
	Mujeres	947.283		1,1
	Hombres	892.570		1,0
Cantón Cayambe		69.800	103,9	
	Mujeres	35.565		3,3
	Hombres	34.235		3,2
Cantón Pedro Moncayo		25.594	103,3	
	Mujeres	13.004		15,9
	Hombres	12.590		16,2

Fuente: INEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE; Pérez y Gallardo (2005: 135).

Cuadro 2. Analfabetismo, 2001

	Sexo	Analfabetismo (%)	Población de 15 años y más (No.)
Ecuador		9,0	8.116.588
	Mujeres	10,3	4.145.205
	Hombres	7,7	3.971.383
Provincia Pichincha		5,5	1.654.810
	Mujeres	6,8	858.837
	Hombres	4,1	795.973
Cantón Quito		4,4	1.298.181
	Mujeres	5,5	679.585
	Hombres	3,1	618.596
Cantón Cayambe		14,7	44.436
	Mujeres	20,0	22.955
	Hombres	9,1	21.481
Cantón Pedro Moncayo		13,3	16.303
	Mujeres	17,8	8.363
	Hombres	8,6	7.940

Fuente: INEC, *Censo de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE.

Cuadro 3. Tasa Global de Participación Laboral, 2001

	Sexo	Participación (%)	Población de 12 años y más (No.)
Ecuador		51,1	8.917.360
	Mujeres	30,5	4.541.930
Provincia Pichincha	Hombres	72,4	4.375.430
		55,1	1.801.925
Cantón Quito	Mujeres	39,6	932.313
	Hombres	71,7	869.612
Cantón Cayambe		55,8	1.407.526
	Mujeres	41,9	734.211
Cantón Pedro Moncayo	Hombres	70,9	673.315
		58,8	49.030
Cantón Cayambe	Mujeres	40,5	25.321
	Hombres	78,3	23.709
Cantón Pedro Moncayo		60,7	17.910
	Mujeres	43,4	9.162
	Hombres	78,7	8.748

Fuente: INEC, *Censo de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE; y Pérez y Gallardo (2005: 143).

Cuadro 4. Agua Entubada por Red Pública dentro de las Viviendas, 2001

	Área	Con Acceso (%)	Total de Viviendas (No)
Ecuador		47,9	2.848.088
	Urbana	64,5	1.796.069
Provincia Pichincha	Rural	19,5	1.052.019
		68,1	610.668
Cantón Quito	Urbana	76,2	452.437
	Rural	45,1	159.231
Cantón Cayambe		75,7	484.074
	Urbana	81	376.054
Cantón Pedro Moncayo	Rural	57,2	108.020
		35,7	16.344
Cantón Pedro Moncayo	Urbana	62,7	7.680
	Rural	11,8	8.664
Cantón Pedro Moncayo		33,3	6.104
	Urbana	62,6	1.644
	Rural	22,4	4.460

Fuente: INEC, *Censo de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE.

Cuadro 5. Red de Alcantarillado, 2001

	Área	Con Acceso (%)	Total de Viviendas (No)
Ecuador		48	2.848.088
	Urbana	66,6	1.796.069
	Rural	16,4	1.052.019
Provincia Pichincha		77,9	610.668
Cantón Quito	Urbana	89,7	452.437
	Rural	44,5	159.231
Cantón Cayambe	Urbana	83,4	484.074
	Rural	91,6	376.054
Cantón Pedro Moncayo	Urbana	54,8	108.020
	Rural	48,5	16.344
Cantón Pedro Moncayo	Urbana	86,4	7.680
	Rural	15,0	8.664
Cantón Pedro Moncayo		41,2	6.104
	Urbana	93,1	1.644
	Rural	22,1	4.460

Fuente: INEC, *Censo de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE.

Cuadro 6. Servicio Eléctrico, 2001

	Área	Con Acceso (%)	Total de Viviendas (No)
Ecuador		89,7	2.848.088
	Urbana	96,6	1.796.069
	Rural	77,8	1.052.019
Provincia Pichincha		96,1	610.668
Cantón Quito	Urbana	98,0	452.437
	Rural	90,9	159.231
Cantón Cayambe	Urbana	97,6	484.074
	Rural	98,3	376.054
Cantón Pedro Moncayo	Urbana	94,9	108.020
	Rural	90,5	16.344
Cantón Pedro Moncayo	Urbana	96,2	7.680
	Rural	85,4	8.664
Cantón Pedro Moncayo		92,3	6.104
	Urbana	96,2	1.644
	Rural	90,9	4.460

Fuente: INEC, *Censo de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE.

Cuadro 7. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), 2001

	Área	Población (%)	Habitantes (No.)
Ecuador		61,3	12.156.608
Provincia Pichincha	Urbana	45,8	7.431.355
	Rural	85,6	4.725.253
Cantón Quito		40,6	2.388.817
	Urbana	32,5	1.714.315
	Rural	61,4	674.502
Cantón Cayambe		33,6	1.839.853
	Urbana	28,1	1.399.378
	Rural	51,0	440.475
Cantón Pedro Moncayo		70,0	69.800
	Urbana	46,3	30.473
	Rural	88,4	39.327
Cantón Pedro Moncayo		74,3	25.594
	Urbana	43,7	6.107
	Rural	83,8	19.487

Fuente: INEC, *Censo de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE.

Cuadro 8: Crédito Otorgado por la Casa Campesina de Cayambe por Sexo, 1998-2008

	Mujeres	Hombres	Total
Crédito Total	\$9.398.016	\$13.573.679	\$22.971.695
	40.9%	59.1%	100%
Beneficiarios	8.524	11.322	19.846
	43.0%	57.0%	100%
Promedio por Beneficiario	\$1.103	\$1.199	\$1.157

Fuente: Programa de Crédito, Casa Campesina de Cayambe. Elaboración: Jackeline Contreras y Brian Readout.

Cuadro 9: Distribución del Uso del Crédito por Sexo, Casa Campesina de Cayambe, 1998-2008

Uso	Mujeres (%)	Hombres (%)	Total (%)
Agricultura y forestal	3,8	6,0	5,1
Animales menores	4,0	2,6	3,2
Pecuario	27,2	29,0	28,3
Equipamiento e instalaciones	0,8	2,1	1,6
Mejoramiento de suelos y irrigación	2,5	4,3	3,6
Infraestructura	30,4	27,2	28,5
Comercialización	13,5	3,2	7,4
Microempresas	5,5	5,9	5,7
Educación, capacitación y salud	2,9	4,0	3,5
Varios	9,4	15,6	13,1
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: Programa de Crédito, Casa Campesina de Cayambe. Elaboración, Jackeline Contreras y Brian Readout.